

# Madrid Sindical

UNIÓN SINDICAL DE MADRID REGIÓN DE C.C.O.O. • NÚMERO 115 • JULIO 2007 • WWW.CCOOMADRID.ES

## Cada tres días muere un trabajador por accidente laboral en Madrid

El incumplimiento generalizado de las normas de prevención por parte de los empresarios son, junto con las condiciones laborales, las causantes de esta tragedia que destroza o mutila las vidas de centenares de trabajadores cada año.



La Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid ha presentado un estudio sobre la siniestralidad laboral en la región entre 1999 y 2005 que ofrece como principal conclusión que cada tres días naturales, incluidos domingos y festivos, muere un trabajador víctima de un accidente en el centro de trabajo, sin contar las muertes en itinerario. Su perfil, concluye también el informe, es el de un trabajador joven, con contrato temporal y recién incorporado a una pequeña empresa de la construcción o los servicios. La siniestralidad laboral se traduce en tasas de 5,5 siniestros mortales por cada 100.000 trabajadores de media al año, duplicando la tasa de accidentes mortales y con baja de la UE. En la imagen, la obra donde se ha producido el último accidente laboral, que ha costado la vida a una mujer. EDITORIAL, PÁGINAS 3 Y 6.



TELEMADRID Y SEMERO OCHOA  
VARAPALOS JUDICIALES

PÁGINAS 7 Y 22

CCOO se reúne con el Consejo de la Juventud

La temporalidad juvenil aumenta diez puntos

CCOO de Madrid incorporará a las reivindicaciones que planteará al nuevo Gobierno regional, 290 propuestas del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid para el colectivo de jóvenes. Así lo anunció el secretario general del sindicato, Javier López, tras reunirse con el presidente de este organismo, Juan Martínez, el pasado 26 de junio.

PÁGINA 5



SUPLEMENTO  
ESCUELA  
DE VERANO

«Sin instrumentos de protección podría haber quiebra social»

El presidente del Consejo Económico y Social, Marcos Peña, presentó recientemente la Memoria España 2006 sobre la situación socioeconómica y laboral.

Marcos Peña pone el dedo en las llagas de nuestro mercado laboral: la falta de formación, la precariedad y la escasez de inversión en I+D+i. El que fuera secretario general de Empleo con Felipe González advierte que sin instrumentos de protección puede haber quiebra social.

PÁGINA 19

ENTREVISTA  
Angelina Gatell



Madrid Sindical

Poeta, 81 años. Una de las voces femeninas que moldeó sus versos al amparo de la poesía social de los años 50. Angel González, José Hierro o Caballero Bonald son poetas más conocidos que leídos, pero señalados, al fin y al cabo. ¿Pero qué fue de las poetas de la posguerra? Gatell ajusta cuentas con el pasado publicando una antología que reúne a once autoras de la poesía social. *Mujer que soy*. PÁGINA 25

• B + I + B + L + I + O + T + E + C + A •

**EL FINAL DE LA DICTADURA.**  
La conquista de la democracia en España.  
Noviembre 1975 - Junio 1977

Nicanor Serratos - Alberto Sáez

El libro recoge los meses en que discute el relato cuando asistimos al final de la Dictadura, como momento de naturaleza aconsejada con la finalización de los conflictos y residuos, se reúnen las libertades políticas, se asiste la amnistía y se celebran elecciones libres. El colectivo de trabajo (trabajadores y sindicatos) desempeñaron un papel fundamental. Promesa en la calle, clausura represiva, negociación y consenso finalmente, instalar un nuevo régimen político que sigue en pie hasta hoy. Una historia que resalta el verso en el aniversario, en anécdotas, institutos, del papel de CCOO, Frente, Almería y Inglaterra en este año y medio.

MADRID, JUNIO 2007 · Ediciones GPS  
803 páginas. Ediciones Temas de Hoy. Historia. Precio unidad 19 euros

REDACTOR: C.C.O.O. Madrid  
Av. Lope de Vega 38 - 5º planta  
28010 Madrid. Tfno. 91 501 51 12 (ext. 50 17)  
e-mail: [pteraut@temasdemayo.es](mailto:pteraut@temasdemayo.es)

## Salud laboral a la ofensiva

**El actual marco normativo** sitúa la protección de la salud de los trabajadores en un enfoque preventivo que requiere una mejora continua de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo, contando con una activa participación de los trabajadores y con la responsabilidad de las empresas en su cumplimiento. Sin embargo, los accidentes se siguen produciendo con terrible regularidad.

Sin duda, las causas hay que buscarlas en un contexto amplio. Y es que las condiciones de trabajo vienen especialmente marcadas por las políticas sociales y económicas; en este sentido, la flexibilidad del mercado de trabajo en los últimos años ha conllevo la extensión de la precariedad laboral hacia la organización del trabajo, y al mismo tiempo es el elemento estrella que preside y recorre gran parte de nuestra realidad laboral. Esta precarización facilita a los empresarios formas de contratación, de organización económica que fomentan la desregulación, ponen en situación de indefensión al trabajador y dificultan o imposibilitan la intervención preventiva necesaria para la reducción de la siniestralidad laboral.

La fragmentación social y laboral condiciona la defensa de la salud en el trabajo. El riesgo de la pérdida del empleo en este contexto de precariedad genera la subordinación de otros riesgos, especialmente los relativos a la salud laboral. Por ende, la externalización de actividades y el abuso de la subcontratación con fines meramente económicos no solamente no facilita la incorporación del nuevo modelo preventivo, más bien lo obstaculiza de forma permanente, provocando situaciones de clara desprotección para los trabajadores.

Es por tanto evidente que las políticas de empleo y de prevención deben evolucionar juntas; no podemos mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores sin actuar de forma decidida sobre las diferentes formas de precarizar el empleo.

Junto a ello es fundamental la coordinación entre Fiscalía e Inspección de Trabajo, así como el desarrollo de convenios entre Fiscalía, Judicatura, Inspección de Trabajo, Administración y agentes sociales para poner los medios necesarios y la formación suficiente que hagan que ningún delito de riesgo ni de daño quede impune. Se hace necesario, igualmente, una mayor coordinación también con la Administración autonómica que permita llevar a cabo una investigación eficaz y rápida de los delitos, así como conseguir una ejecución efectiva de las sentencias condenatorias.

Pero, ante todo, hay que abordar la salud laboral a la ofensiva, y no a la defensiva, y situarla para ello en el centro de la negociación colectiva, haciendo de los trabajadores y trabajadoras sus auténticos protagonistas.

## Crecimiento económico y explotación

**El factor determinante** en el incremento de los flujos migratorios a España tiene mucho que ver con los cambios que se producen en el mercado de trabajo, con el crecimiento económico que ha venido protagonizando nuestro país y el desarrollo del Estado del Bienestar, así como con el incremento tanto del nivel educativo como de las expectativas sociales de las capas más desfavorecidas de la población.

Pero, visto desde la óptica inversa, hay que afirmar que los efectos de la baja tasa de natalidad que se produce a partir de los años ochenta en la población española, han generado una fuerte depresión demográfica, que pone de manifiesto la necesidad de flujos poblacionales migratorios para mantener los actuales niveles de población y fuerza laboral.

Se trata de dos perspectivas distintas que se han consolidado, en el caso de la Comunidad de Madrid, que es la comunidad autónoma con más extranjeros afiliados a la Seguridad Social, en un hecho objetivo: uno de cada siete trabajadores que cotizan a la Seguridad Social es inmigrante.

Ahora bien, lo que oculta la objetividad y distribución homogénea de las cifras es que los inmigrantes que habitan en Madrid trabajan en los sectores con más precariedad y temporalidad y su salario supone hasta un 30 por ciento menos que el de los asalariados autóctonos, a pesar de tener mayor nivel de estudios que la media española.

Su concentración en sectores de actividad como la construcción, los servicios a empresas, el servicio doméstico, la hostelería y el comercio, todos ellos con fuertes niveles de temporalidad y altos grados de informalidad, los hace extremadamente vulnerables e indefensos ante situaciones que rayan, si no inciden directamente, en situaciones de auténtica explotación, que se ven reforzadas por el hecho de que se contabilicen unos cien mil extranjeros en situación irregular.

Dicho de otra manera: una parte importante del crecimiento económico de la región descansa sobre la explotación despiadada de los trabajadores extranjeros.

La Administración madrileña, que ya incumplió sus compromisos en materia de inmigración en la pasada legislatura, no puede eludir por más tiempo la necesidad, imperiosa, de reactivar el Pacto por la Emigración, recogido en el Acuerdo por el Empleo y el Foro Regional de la Inmigración, constituido en 2005 y que nunca llegó a ponerse en marcha, como marco primordial para garantizar la integración efectiva y real de la población inmigrante, lo que supone, de forma prioritaria, su inclusión en el mercado de trabajo con plenas garantías para el ejercicio de los derechos laborales, que es, sin duda, un pilar básico para garantizar la convivencia entre todos los grupos de la población.

## Gobierno del Partido Popular

**Si algo determina la existencia** de sociedades avanzadas, ese algo no es, sin más, el crecimiento económico, sino su grado de cohesión y de equidad. Los pilares en los que se debe asentar este modelo de sociedad no pueden ser otros que el empleo de calidad, seguro, estable, con derechos, y el desarrollo y completud del Estado del Bienestar, que viene definido por la garantía en el acceso a bienes esenciales de toda la población; bienes que, a su vez, definen unas condiciones de vida dignas para todas las personas, y que, por lo tanto, teniendo como objetivo básico la erradicación de todos aquellos factores que determinan la vulnerabilidad y la exclusión social, no se reduzcan a esto, sino que, más ambiciosamente, proporcionen niveles de renta, de educación, de salud y de desarrollo personal, social y profesional satisfactorios.

La verificación de este modelo pasa, ineludiblemente, por la revitalización, en nuestra Comunidad, del diálogo social, toda vez que cualquier gobierno debe tener muy presente que a la legitimidad que se obtiene en las urnas hay que sumarle siempre la legitimación que le presta, de manera cotidiana, el hecho de atender a los derechos y las necesidades de la ciudadanía, y que de gran parte de estos derechos y necesidades son representantes los agentes sociales.

Debería así el Partido Popular iniciar una nueva etapa, que venga a clausurar definitivamente la anterior (e infasta) legislatura, y en la que, esta vez sí, el diálogo comprometido entre Gobierno, patronal y sindicatos fructifique y sirva para avanzar en un modelo de crecimiento económico en que la competitividad se articule en torno a la productividad medida ésta en términos de valor añadido, vinculada, por tanto, a la investigación de base, al desarrollo productivo, a la innovación en productos y procesos, y en el que la eficacia y la eficiencia en el uso de recursos naturales, así como la suficiencia, la solidaridad y la equidad desde el punto de vista social y humano, sea una constante incuestionable.

## Madrid Sindical

Unión Sindical de Madrid. Región de CC.OO.  
c/ Lope de Vega, 38, 5º planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

Secretaria de Comunicación: Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela • Consejo Editor: Elvira S. Ulopis, Carmen Manchón, Jesús Béjar, Teresa Uceda, Ana González, Juan Martínez y Cecilio Silveira • Redacción: Jaime Salcedo y Nuria Domínguez • Fotografía: Fran Lorente • Colaboradores: Antonio García, Nacho Abad, Milagros Díez, Antonia Fernández, Javier Ramos, Rosa Alcantud, Blanca Casado, Oscar Cerezo, Montserrat García, Mariano Guillén, Maite Monterrubio, Manuel Jimeno, Manuel Riesco, Carmen Vidal, Mar Hernández, Francisco Barahona y José Rodríguez Tarduchi • Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. c/ Sebastián Herrera, 12-2º planta. Tel.: 91 5270229 • Realización: Paralelo Edición. c/ Relatores, 1. Tel.: 91 3694248 • Distribución: L.A. Distribución, S.L. • Impresión: Unigráficas. Edita: Ediciones GPS Madrid • Depósito Legal: M-1386-1997 • Tirada: 150.000 ejemplares.

### Humor Gráfico. Molleda



## TELEFONOS DE INTERÉS

SEDE CENTRAL DE MADRID CC.OO.			
Unión Sindical de Madrid	91536 53 15	Pinto	91691 38 27
Lope de Vega, 38. 28014 MADRID		Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
FEDERACIONES REGIONALES DE CC.OO.		San Martín de Valdeiglesias	91861 12 36
Actividades Diversas	91536 51 69	San Martín de la Vega	91894 74 45
Administración Pública	91536 53 34	Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Agroalimentaria	91536 51 50	Tres Cantos	91 804 50 79
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64	Valdemoro	91895 05 47
Comunicación y Transporte	91536 53 00	Villalba	91850 60 48
Construcción y Madera	91536 53 86	SERVICIOS DE CC.OO. MADRID	
Enseñanza	91536 87 91	VITRA	902 154323
Hostelería y Comercio	91536 51 42	MAFOREM	91468 02 58
Minerometalúrgica	91536 52 58	Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Pensionistas	91536 52 87	Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Sanidad	91536 51 85	Dpto. Salud Laboral	91536 52 11
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88	Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
SEDES DE CC.OO.		Ateneo Cult. 1º de Mayo»	91536 52 26
Alcalá de Henares	91280 06 52	Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93	Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Alcorcón	91611 02 02	Dpto. de Política Social	91536 87 04
Aranjuez	91891 40 93	Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Arganda	91871 43 66	Oficina Atención Parados	91468 02 58
Ciempozuelos	91801 55 76	Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Coslada/San Fernando	91231 39 62	Retama	91527 02 29
Fuenlabrada	91690 85 11	Unigráficas	91536 52 39
Getafe	91681 28 59	Ediciones GPS	91 5270229
Leganés	91680 23 74	Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Móstoles	91646 05 50	Plan Asociado Pensiones	91 7028137
Parla	91699 51 48	Seguros Atlantis	91536 53 28
		Viajes Iberia	91536 53 24
		Hostería del Huerna	91 5270229

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

comunicacion.union@usmr.ccoo.es

*La información sindical, al día*

CCOO propone concretar medidas específicas para jóvenes e inmigrantes, mejorar las condiciones laborales de riesgo y perseguir a las empresas infractoras

# Cada tres días muere un trabajador por accidente laboral en Madrid

**La Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid ha presentado un estudio sobre la siniestralidad laboral en la región entre 1999 y 2005 que ofrece como principal conclusión que cada tres días naturales, incluidos dominicos y festivos, muere un trabajador víctima de un accidente en el centro de trabajo, sin con-**

**tar las muertes in itinere. Su perfil, concluye también el informe, es el de un trabajador joven, con contrato temporal y recién incorporado a una pequeña empresa de la construcción o los servicios. La siniestralidad laboral se traduce en tasas de 5,5 siniestros mortales por cada 100.000 trabajadores de**

**media al año, duplicando la tasa de accidentes mortales y con baja de la UE. Incumplimiento generalizado de las normas de prevención por parte de los empresarios son, junto con las condiciones laborales, las causantes de esta tragedia que destroza o mutila las vidas de centenares de trabajadores cada año.**

Jaime Salcedo/M.S.

A pesar del descenso de la tasa de siniestralidad desde 2002, el sindicato considera que esto se debe más al incremento de los asalariados en los servicios –sector con los índices más bajos– que a la adopción de medidas preventivas y de protección.

El informe desvela también que la mortalidad es 15 veces mayor en los hombres, lo que se explica por la mayor ocupación masculina y porque la mujer, por su actividad, está menos expuesta al riesgo.

Entre 1999 y 2005, los accidentes de trabajo ocasionaron una media de casi tres millones de jornadas anuales perdidas por incapacidad. La duración media de la misma fue de 22,3 días por baja. Para el secretario general del sindicato, Javier López, es algo que «no se puede permitir la economía madrileña» y que se reduciría si supusiera un coste para los empresarios.

Por su parte, el responsable regional de Salud Laboral de CCOO, Carmelo Plaza, abundó en que las últimas víctimas de accidente laboral, en su mayoría, respondían al citado perfil de «joven, inexperto, sin medidas de seguridad colectivas y, cada vez más, extranjero». De los siniestros in-



Según datos oficiales, en los cinco primeros meses de 2007 murieron 66 trabajadores en Madrid.

vestigados en 2007, el 40 por ciento los han sufrido inmigrantes.

escasa vigilancia y persecución del delito.

Ante esto, el sindicato tiene claro qué hacer. En primer lugar, según López, aplicar «inmediatamente» y mantener las actuaciones del II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales, un instrumento «muy eficaz» pero «paralizado desde enero». Luego, CCOO propone, entre otras medidas, extremar la protección de los trabajadores con más riesgo (jóvenes con poca cuali-

fación y mucha precariedad); fijar objetivos claros para inmigrantes y mujeres, las más afectadas por las enfermedades profesionales; actuar contra la precariedad; regular la subcontratación; desarrollar la formación; crear la figura del delegado de prevención territorial y/o sectorial, y, por último, aplicar el peso de la ley sobre las empresas incumplidoras, y publicar la lista de las mismas, como contempla un decreto del Gobierno central.

## Semanas trágicas en mayo y junio

Madrid Sindical/J.S.

El final de mayo y principio de junio dispararon las alarmas de la siniestralidad laboral en la región, lo que dio lugar el 5 de junio a una reunión urgente con el consejero de Empleo, a petición de los sindicatos. En apenas 15 días, trece accidentes, la mayoría en la construcción, provocaban la muerte a nueve trabajadores y heridas graves a cuatro.

Una de las víctimas mortales fue Boris B., un búlgaro de 34 años que fallecía el 5 de junio, un día después de haberse caído de una altura de cinco metros cuando reparaba el tejado de una nave en Torrejón de la Calzada. Como en otros casos, CCOO denunció la ausencia de medidas de seguridad. El trabajador, que pertenecía a la empresa Extymagen, no disponía de cinturón que le sujetase y hacia un trabajo que no le correspondía. Boris, que vivía en Aranjuez, dejó dos hijos pequeños y una viuda que, pese a su desorientación y a no hablar casi castellano, ha llevado el caso al

sindicato que, como es habitual, ejercerá la acusación popular.

Además, murieron otros trabajadores:

El 23 de mayo, un trabajador ecuatoriano de 30 años caía desde una altura de dos metros en un edificio en construcción en Madrid. Moría el 31 de mayo.

Otra caída ponía fin, el 30 de mayo, a la vida de un obrero rumano de 25 años que limpiaba los canalones de una nave en Mejorada del Campo.

Ese mismo día otro obrero rumano de 27 años fallecía al caerse mientras desmontaba una grúa en Campo Real.

El 1 de junio, un trabajador italiano de 52 años moría mientras reparaba una nave en Leganés.

El 6 de junio, un trabajador de 25 años perdía la vida al caerse de una obra en Fuenlabrada.

El 7 de junio tenía lugar una jornada negra. En El Escorial, un obrero inmigrante de la construcción de 32 años sufrió el impacto de

una barra de hierro que le caía desde cinco metros. Fallecía al día siguiente.

Ese mismo día, otro trabajador de 45 años moría ahogado mientras reparaba una tubería del estanque de un campo de golf de una urbanización en Valdeolmos.

Por último, el 8 de junio, un trabajador ecuatoriano de 36 años fallecía víctima de un infarto cuando descargaba paquetes junto a una empresa de Coslada.

Tras la reunión, el consejero de Empleo se comprometió a la puesta en marcha de las actuaciones del II Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales paralizadas desde enero, el inicio de la negociación del III Plan Director en otoño y varias «medidas de choque»: más visitas de la Inspección de Trabajo a las obras pequeñas, creación de tres nuevos grupos de técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo para la supervisión de obras y publicación de la lista de empresas infractoras de acuerdo al real decreto recién aprobado a nivel nacional.

## Inmigración, siniestralidad y salud laboral

Madrid Sindical

La Confederación Sindical de CCOO, a través del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) y de las Secretarías de Salud Laboral y Medio Ambiente y Migraciones, organizó una jornada de trabajo sobre «Inmigración, siniestralidad y salud laboral».

En este encuentro, que tuvo lugar en el Consejo Económico y Social, el protagonismo correspondió a los propios trabajadores inmigrantes, un centenar de ellos, cuya posibilidad de sufrir un accidente trabajando es mayor por sus peores condiciones laborales.

La jornada estuvo dividida en cuatro ejes temáticos: mercado de trabajo e inmigración; condiciones de trabajo y de salud y seguridad; daños en la salud y protección social; y experiencias de intervención sindical en salud laboral y gestión preventiva.

### Ritmos laborales insoportables

En el documento que se sometió a debate, CCOO señalaba que esta mayor probabilidad de sufrir un accidente laboral que tienen los trabajadores provenientes de otros países se debe al progresivo deterioro de sus condiciones de trabajo, que incluyen ritmos de trabajo insoportables, jornadas excesivas, largos desplazamientos en vehículo y una creciente precariedad en sus contratos. Esta situación se agrava con la externalización de las actividades de mayor riesgo y la generalización de la subcontratación a trabajadores inmigrantes en situación de irregularidad.

Para CCOO, la alta siniestralidad que sufren los inmigrantes tiene que ver también con el incumplimiento por parte de los empresarios de la obligación de formar e informarles de los riesgos específicos a los que se enfrentan, muchas veces en puestos de trabajo penosos y peligrosos. En este sentido, el sindicato recuerda que la prevención de la siniestralidad laboral es una obligación empresarial y un derecho de los trabajadores, por lo que no cabe «ninguna flexibilidad».

La jornada «Inmigración, siniestralidad y salud laboral» se ocupó también del actual modelo productivo, en el que prima el interés económico y una mayor intensidad del trabajo, aunque sea a costa de la salud de los trabajadores. Frente a ello, CCOO apostó por potenciar la acción sindical en salud laboral para este colectivo.

# Jóvenes A PIE DE TAJO

Jaime Salcedo/M.S.

**JOSE GABRIEL YUSTAS** es desde hace cinco años delegado sindical por CCOO en Campofrío, donde actualmente es secretario del comité de empresa, al tiempo que se encarga de las labores de prevención. Desde hace diez años es deshuesador de jamones curados en esta compañía, que tiene dos centros de trabajo y 250 empleados en Madrid.

**P.** ¿Cómo es tu trabajo como delegado sindical en Campofrío?

**R.** El día a día sobre todo es escuchar a la gente y estar en contacto con ellos. En la planta de Villaverde hay tres fábricas: mantenimiento y las secciones de salchichas y de jamones, a la que yo pertenezco. Se trata de estar en contacto con las secciones y con la gente y escuchar sus problemas.

**P.** ¿Y cuáles son esos problemas?

**R.** Lo peor que tenemos allí es la turnicidad, que no está bien pagada. Si lo estuviera, sería más llevadera. Hay gente que lleva trabajando veintitantos años. Al depender tanto de las máquinas hay mucha ansiedad y no descanzan. Como es un trabajo de temporada, cuando estamos a primeros de año, que la temporada es más baja, la gente tiene mucha sensibilidad porque hay poco trabajo. Nos mandan de una sección a otra y penas mucho porque siempre vamos los mismos. Se producen las típicas comidillas y envidias pero, bueno, se lleva.

**P.** ¿En qué asunto estáis centrados ahora mismo?

**R.** Estamos con las elecciones sindicales. Ha habido unas y ahora queremos hacer unas parciales. Hemos hecho un comité un poco acordonados por UGT, que quería adelantar las elecciones, y ahora vienen unas parciales para poder elegir a otros cuatro miembros. Estás ojo avizor y un poco más tenso a ver qué pasa por ahí. En las primeras CCOO sacó seis delegados y UGT dos, y ahora esperamos sacar otros tres para poder seguir con el comité que teníamos de nueve delegados nosotros y tres ellos. UGT lo que hace es poco y nada. Nosotros queremos que haya más gente fija sobre todo. Vamos a saco con la contratación, porque el dinero es importante pero llega un punto en que queremos «contratación, contratación». Ahora mismo hay una rotación de gente eventual que al final la sufrimos los que estamos allí trabajando.

**P.** ¿Y qué tal es la afiliación al sindicato?

**R.** Se podría mejorar, pero no está mal. Estamos en torno a setenta y muchos afiliados. Queremos mantenerlos y que no se nos vayan. De vez en cuando sí se afilia alguien de la gente nueva que entra, que si se les ve con más iniciativa. La gente mayor está muy quemada y siempre anda con encrucijadas personales.

**P.** Estás adscritos al convenio de industrias cárnicas...

**R.** Se está negociando el convenio y parece que está duro con el plus de ruidos. A ver si por lo menos no lo perdemos. Hace tres años que se firmó el convenio anterior y la patronal se sacó el plus de ruidos, que no sabía ni lo que era y cuando fue a implantarlo se dio cuenta de que era muchísimo dinero. En muchas empresas no se está pagando. Dicen que hasta que no desaparezca no avanza la negociación. Nosotros no queremos ceder ante eso, aunque también hay mucha pe-

José Gabriel es delegado en Campofrío y se ocupa de la prevención. Se quejan, sobre todo, del ruido y de los turnos de noche, que afectan a la vida cotidiana y están mal pagados, y del exceso de temporalidad. María Jesús Calero es delegada en la publicación *Segunda Mano*. La retribución durante las incapacidades temporales y durante los permisos así como las medidas para conciliar vida y trabajo son sus caballos de batalla.



JOSE GABRIEL YUSTAS

**«Vamos a saco con la contratación, porque el dinero es importante pero llega un punto en que queremos «contratación, contratación»»**



MARIA JESUS CALERO

**«Intentamos fomentar la participación de los trabajadores. Les cuesta entender que somos muchos y que podemos hacer muchas cosas»**

queña empresa en el sector que, como no lo cobran, si cederían. Ahí está la cosa dura.

**P.** ¿Cómo ves la situación actual de vuestro sector, tiene futuro?

**R.** Futuro hay porque es alimentación y tenemos que comer. No es que sea una fabricación selecta la que hacemos que cuando suban mucho las hipotecas y demás no va a tener la gente para pagarla. Salchichas y un poco de jamón siempre se compra. El sector tiene futuro, lo que pasa es que está mal pagado y va mucho por temporadas. De repente no tienes nada de trabajo y te ves limpiando cristales, y al día siguiente estás trabajando a tope. Es un trabajo difícil de programar, pero nunca falta.

**MARIA JESUS CALERO** lleva casi seis años como delegada por CCOO en la publicación *Segunda Mano*, donde entró hace siete y en la que se encarga de la recogida y redacción de anuncios, así como de la publicidad. Esta empresa, que cuenta con casi treinta años de vida, emplea a 300 personas sólo en la sede central de San Fernando de Henares.

**P.** Háblanos de tu labor como delegada sindical en *Segunda Mano*...

**R.** De lo que me encargo principalmente es

se puedan coger en días laborables. Y en el tema de la conciliación para que los padres se puedan quedar con los críos cuando están enfermos, y para acompañarles a la consulta, y sobre todo en el caso de las embarazadas, para que puedan cobrar el ciento por ciento si tienen riesgo en el embarazo. Está el tema de la antigüedad. Cuando yo entré lo estaban absorbiendo a todos los trabajadores de otro complemento que tenían, y conseguimos que lo cobraran. Otros temas son los días de Nochebuena y Nochevieja, que nos quitaban un día de convenio y hemos conseguido que se puedan disfrutar y que corran por cuenta de la empresa. Como no quieren meterse a hacer uno interno, pues poquito a poco estamos mejorando pequeñas cosas del convenio colectivo de artes gráficas.

**P.** ¿Y cómo está ese asunto?

**R.** Ahora toca renovar el convenio. Lo están negociando y está complicadillo. Se está demorando mucho. Están muy duros, pero con paciencia... El convenio está muy anticuado en cuanto a puestos, salarios y demás. Verdaderamente, no tiene nada que ver, sobre todo en categorías, que creo que va a ser lo que más va a costar negociar.

**P.** En las últimas elecciones sindicales conseguisteis la confianza de los trabajadores...

**R.** Excepto un delegado de UGT y otro de USO, el resto somos todos de CCOO. Es muy complicado porque la gente exige, pero no participa tanto como debería. El 90 por ciento de los puntos que llevamos a cada reunión es de cosecha propia. Aún no hay una inquietud ni una participación de los trabajadores de la empresa. Es lo que intentamos fomentar, pero es muy complicado. Cuando entramos lo hicimos con ganas y ahora es cuando están viendo que el comité de empresa se mueve y consigue, pero también necesita el apoyo de los trabajadores. Todavía les cuesta un poco entender que somos muchos y que podemos hacer muchas cosas.

**P.** ¿Y qué tal está la afiliación al sindicato?

**R.** Desgraciadamente no es muy alta. Teníamos una compañera en la sección sindical, que la verdad es que se movía y nos ayudaba muchísimo, pero cayó enferma y finalmente se ha ido de la empresa. Ahora acabamos de meter a otra persona y todavía tiene que coger el ritmo y adaptarse. Intentamos fomentar la afiliación, pero es un tema complicado.

**P.** ¿Cómo ves la precariedad existente en el sector de la prensa?

**R.** En nuestra empresa no nos podemos quejar. Una de las cosas buenas que tiene es que quiere personas que rindan y que se queden a trabajar. Es cierto que en otras empresas de nuestro sector sí hay precariedad, pero nosotros de momento en temas de horarios y de permanencia en la empresa no nos podemos quejar. Los salarios evidentemente siempre se pueden mejorar.

**P.** ¿Y la situación general del sector?

**R.** Nos vamos cada vez más a Internet, que hoy por hoy es lo que más se mueve, donde está el futuro y por donde va la política de la empresa.

**P.** ¿Te gustaría añadir algo más?

**R.** Ahora estamos contentos porque poco a poco vamos consiguiendo cosas. Esperamos seguir así, siempre mejorando.

CCOO asume para sus reivindicaciones las 290 propuestas planteadas por el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid

# La temporalidad laboral en los jóvenes ha aumentado diez puntos en cinco años

CCOO de Madrid incorporará a las reivindicaciones que planteará al nuevo Gobierno regional, surgido de las elecciones autonómicas del 27 de mayo, 290 propuestas del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid para el co-

lectivo de jóvenes. Así lo anunció el secretario general del sindicato, Javier López, tras reunirse con el presidente de este organismo, Juan Martínez, el pasado 26 de junio. El dirigente sindical calificó el encuentro con el CJCM como

«tremendamente fructífero» y explicó que CCOO de Madrid «comparte y coincide en buena medida» con las demandas de los jóvenes madrileños, centradas fundamentalmente en empleo, acceso a la vivienda, transporte y cultura.

Jaime Salcedo/M.S.

Según Javier López, es «importante» que el sindicato «preste atención» a los problemas de los jóvenes. Por eso, anunció que CCOO y el CJCM formarán «un frente único de trabajo» frente a las Administraciones.

Así lo exigen cuestiones que preocupan a los jóvenes y en las que «hay mucho por hacer y por cooperar». «Nos parece fundamental actuar sobre el empleo y sobre las políticas de acceso a una vivienda», manifestó Javier López.

En materia de empleo, por ejemplo, los jóvenes madrileños sufren una mayor precariedad. Su tasa de temporalidad es 18 puntos superior a la media (un 47 frente a un 29 por ciento), habiendo aumentado además en diez puntos en los últimos cinco años.

Por otra parte, esta precariedad tiene «repercusiones inmediatas» en otro gran problema como es el de la siniestralidad laboral. Mientras la incidencia media en el conjunto de la población trabajadora es de cerca de 5.000 accidentes de trabajo por cada 100.000 habitantes, en el grupo de 16 a 19 años asciende hasta casi 15.000 siniestros y entre los 20 y 25, hasta casi 11.000. La ecuación es clara: a mayor precariedad, mayor siniestralidad, y como los jóvenes son los que tienen los empleos más precarios, son también los que más accidentes sufren.

En cuanto a la vivienda, los datos indican que los jóvenes de la región tienen que dedicar hasta un 85



Los jóvenes de la región madrileña dedican hasta un 85 por ciento de su salario para acceder a una vivienda.

por ciento de su salario para acceder a un sitio donde vivir.

Javier López anunció también que se va a trabajar para aumentar la presencia de los jóvenes en el sindicato, «apostando» por incorporarlos a los comités de empresa y secciones sindicales, así como a los cargos de responsabilidad dentro de la organización, en el convencimiento de que «son los jóvenes los que dirigirán esta comunidad en un futuro próximo». En la actualidad, CCOO agrupa al 40 por ciento de delegados sindicales jóvenes elegidos en Madrid, que a su vez representan un 10 por ciento del total de representantes sindicales de la región.

Por su parte, Juan Martínez, comisionado presidente del CJCM, abundó en la «coincidencia» existente con

CCOO y en el compromiso del sindicato de hacer suyas las 290 propuestas que el CJCM presentó durante la campaña electoral.

## 290 propuestas «asumibles»

Martínez señaló que estas propuestas fueron aprobadas por la gran mayoría de las 82 organizaciones que componen esta entidad y son «perfectamente asumibles» por el Gobierno regional. Entre ellas figuran, además de las ya mencionadas de empleo y vivienda, cuestiones como un acceso garantizado al transporte público y a la cultura para los jóvenes sin recursos, o el apoyo a los jóvenes creadores.

Por otro lado, el presidente del CJCM calificó de «muy poco afor-

tunada» la decisión del nuevo Ejecutivo madrileño de incorporar las competencias de Juventud a la Consejería de Deportes, ya que «no va a responder a los principales problemas de los jóvenes». Para Martínez, «lo lógico» sería que, por su «transversalidad», los temas de juventud dependieran de la Consejería de Presidencia. En el mismo sentido se expresó Javier López, que considera esta decisión «un mal inicio».

Por último, el máximo dirigente de CCOO de Madrid no quiso desaprovechar la ocasión para mostrar el dolor del sindicato por la muerte en Líbano de «seis jóvenes trabajadores por la paz», que tenían su centro de trabajo en Madrid y a cuyas familias mostró su apoyo y solidaridad.

## «Jóvenes sindicalistas e inmigración»

Madrid Sindical

Con el objetivo de formar y sensibilizar a los jóvenes delegados y cuadros sindicales sobre un fenómeno social y económico tan relevante en los últimos años en la Comunidad de Madrid como es la inmigración, el Sindicato Joven de CCOO de Madrid organizó el pasado 14 de junio el taller «Jóvenes Sindicalistas e Inmigración».

Las jornadas se centraron fundamentalmente en informar y dar a conocer las herramientas de que disponen los delegados para la acción sindical y para la representación y defensa de los intereses del colectivo de trabajadores extranjeros, que son en su inmensa mayoría jóvenes. La cita sirvió también para abordar el fenómeno migratorio en su globalidad.

Por otra parte, el 7 de junio, la Federación Regional de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO realizó una jornada dirigida a nuevos delegados, jóvenes sindicalistas de sector.

La inauguración corrió a cargo de las responsables de la Secretaría de Juventud y Sindicato Joven de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO de Madrid, M. Teresa Uceda y Raquel Blanco, quienes resaltaron la importancia de la participación sindical y agradecieron la presencia de los más de cincuenta asistentes.

La jornada se centró en los problemas que afligen los jóvenes, especialmente la precariedad; una precariedad que tiene su origen en el ámbito laboral pero que lo traspasa, deviniendo en insuficiencia social y, en definitiva, dificultando su proyecto de vida. Frente a ello, se hizo hincapié en la necesidad de que los jóvenes delegados sindicales se impliquen en la defensa de los derechos de los jóvenes trabajadores, con el fin de contribuir a cambiar las relaciones laborales injustas y los problemas concretos que afectan a los jóvenes en los centros de trabajo.

En este sentido, el presidente de la Fundación Sindical de Estudios de CCOO de Madrid, Rodolfo Benito, que centró su intervención en el movimiento sindical actual y en los cambios en las relaciones laborales, consideró que el desempleo, la temporalidad, la precariedad laboral, la protección social, la economía sumergida, la Seguridad Social, las políticas fiscales, los servicios públicos, han de ser asumidos con fuerza por el movimiento sindical.

Por último, durante la jornada se insistió en la importancia de la afiliación, ya que en ella reside nuestra fuerza.

Más información: [www.sindicatojovenccoomadrid.org](http://www.sindicatojovenccoomadrid.org).

## II Bicicletada por el Derecho a Techo

Madrid Sindical

El pasado 16 de junio, las organizaciones y colectivos que forman parte de la Mesa de Iniciativas por el Derecho a Techo, entre ellas el Sindicato Joven de CCOO de Madrid, y las asambleas vecinales surgidas en torno a este movimiento convocaron la «II Bicicletada por el Derecho a Techo» con el fin de recordar que el acceso al mercado de la vivienda en la Comunidad de Madrid sigue siendo una «gesta olímpica», principalmente para los jóvenes, para quienes los gastos en vivienda suponen, en media, el 85,1 por ciento de sus ingresos, según los últimos datos publicados por el Observatorio de Vivienda Joven del Consejo de la Juventud de España (cuarto trimestre de 2006).

La bicicletada finalizó en el Parque del Retiro, donde los asistentes participaron en las alegóricas «Olimpiadas de la Especulación». Carreras de sacos de cemento, lanzamiento de ladrillo, «asalto» de altura, los 30 metros lisos en piso piloto fueron algunas de las competiciones que pusieron a prueba la destreza de los participantes.



CCOO denuncia los recortes y el escaso horario de Educación para la Ciudadanía frente a Religión

## Educación recorta Música, Plástica y Tecnología en Educación Secundaria Obligatoria

Madrid Sindical

Recortes en Música, Plástica y Tecnología. En concreto, una clase menos en 1º, 2º y 3º de ESO. Estas son algunas de las modificaciones horarias realizadas por la Consejería de Educación y que la Federación de Enseñanza rechaza. Denuncia también el desequilibrio en la carga horaria reservada para la asignatura de Educación para la Ciudadanía, una sola clase a la semana en 2º de la

ESO, frente al dedicado a religión, dos clases semanales en 2º y 4º de la ESO y una en 1º y 3º de la ESO.

En el baile de modificaciones de los períodos lectivos de las asignaturas, el sindicato rechaza además:

- La pérdida de Educación Ética Cívica, a la que se resta un período lectivo semanal, quedándose, tan sólo, con un período lectivo semanal en 4º de la ESO.
- La desaparición de Música de 1º de la ESO.

• La desaparición de las optativas ofertadas por los propios institutos que cuentan, en muchos casos, con espacios y recursos propios, como por ejemplo talleres de teatro, artesanía, astronomía o iniciación profesional. O muchos otros que los IES han venido poniendo en marcha, atendiendo a la diversidad de su alumnado.

Según el sindicato, el Gobierno regional realiza «un desarrollo trasnochado de la



Concentración de los profesores de Música, quienes temen que la reducción horaria suponga también la pérdida de 150 puestos de trabajo.

alumnado también divergentes».

Por otra parte, CCOO critica, además, que la Consejería de Educación no ha informado, ni negociado su propuesta horaria en el Consejo Escolar de la Comunidad, ni en la Mesa Sectorial, ni en las Juntas de Personal.

CCOO denuncia ante la Fiscalía a la empresa principal Togasa, a la que el 6 de junio se le paralizó una obra en Fuenlabrada por otro accidente mortal

## Muere por primera vez una mujer en el sector de la construcción

Madrid Sindical

Mª Carmen L.M., española, de 42 años, casada y con un hijo se ha convertido lamentablemente en la primera mujer muerta por accidente laboral en el sector de la construcción. Al menos en Madrid. Según datos de CCOO, sería la tercera vez que una mujer muere en este sector en España. Falleció a las dos de la madrugada del pasado 21 de junio tras ingresar el día anterior en el 12 de Octubre con pronóstico muy grave.

La Federación de Construcción de CCOO Madrid (Fecoma) calificó de «terrible e indignante» un accidente provocado por la ausencia total de medidas de seguridad. CCOO denunció ante la Fiscalía a la empresa principal Togasa, a la que el pasado 6 de junio se le paralizó una obra en Fuenlabrada por otro accidente mortal, en el que murió un joven de 25 años. La subcontrata es Hermanos Romero, radicada en Madrid.

Según el secretario de Salud Laboral de Fecoma, Víctor García, «la trabajadora, que estaba poniendo tabiques en una obra de Valdemoro, quedó herida gravemente tras caerle en la cabeza dos borriquetas que estaban muy deficitariamente enganchadas a la grúa, direc-

tamente en el gancho de la grúa pero sin sujetar con una 'hondilla' o 'eslinga'. Se descolgaron cayéndole directamente sobre cabeza de forma que hasta rompieron el casco». Según García, la obra tiene carencia total de medidas de seguridad.

El secretario de Salud Laboral de CCOO Madrid, Carmelo Plaza, instó hoy a la nueva consejera, Paloma Adrados, a poner inmediatamente en marcha las medidas acordadas en la reunión del pasado 4 de junio, especialmente las que se refieren a la persecución del delito y publicación de las empresas infractoras que cobra especial relevancia en este momento, dado que Togasa ya fue expedientada tan sólo hace quince días. Igualmente le recordó el compromiso de puesta en marcha en el primer consejo de Gobierno de las actuaciones del II Plan Director que están paralizadas desde enero.

El 6 por ciento de los trabajadores de la construcción son mujeres, en torno a 18.000. De ellas, la Federación de Construcción de CCOO Madrid estima que en torno a 12.000 trabajan en tareas administrativas y comerciales, 5.000 en tareas técnicas -aparejadoras, por ejemplo- y apenas 1.000 directamente en el tajo. Mª Carmen L.M. era una de ellas.

**VIAJA CON VENTAJA**  
DESCUENTOS PARA AFILIADOS A CC. OO.

VERANO 2007

# Somos el octavo país más caro del mundo.

Está claro, quedarte sale más caro.

Disfruta de un **8% dto.** en compra anticipada (45 días de antelación en paquetes de mayoristas preferentes)

o 5% dto. en compra anticipada

o si pagas con la nueva VISA Viajes Iberia **7% DESCUENTO DIRECTO**

**TODO EL VERANO CARIBE 90 €/día TODO INCLUIDO**

REP. DOMINICANA • VENEZUELA • MÉJICO • BRASIL

**INFORMACIÓN Y RESERVAS:**  
C/ LOPE DE VEGA, 38 91 536 53 24

En los mejores hoteles RIU CATALONIA MELIÁ IBEROSTAR

**VIAJES IBERIA**  
902 108 108 PRECIO Y MUCHO MÁS... viajesiberia.com



Calificó el discurso de la presidenta de continuista, faltó de preocupación por las condiciones laborales y por el empleo industrial

## Javier López reclama a Aguirre una acción de gobierno centrada en las necesidades de los madrileños

Madrid Sindical

El secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, pidió a la presidenta regional, Esperanza Aguirre, que centre su segundo mandato en las prioridades de la ciudadanía. Fue en la toma de posesión que tuvo lugar el pasado 20 de junio. Para López esto es lo que tiene que hacer Aguirre si es que, como prometió en su discurso de investidura, pretende «gobernar con y para los madrileños».

Asimismo, confió en que, a través del diálogo social con empresarios y sindicatos, el nuevo Ejecutivo regional «sea capaz de situar en el eje de su acción de gobierno los problemas de los madrileños», entre los que citó la siniestralidad y la inestabilidad laboral, el acceso a la vivienda, la atención a los mayores y una educación y sanidad de calidad. «Ella ha ganado con una amplia mayoría y nosotros, los sindicatos de clase, suponemos el 82 por ciento de la representación sindical que se presenta a elecciones en los centros de trabajo. Desde la legitimidad de todos espero que podamos sentarnos, dialogar y

mejorar la situación de los trabajadores madrileños», dijo.

López calificó, sin embargo, el discurso de la presidenta como «continuista». «He echado en falta un mayor apoyo a la consolidación de la industria, no ha hecho ninguna referencia a los trabajadores que están sufriendo los efectos de la deslocalización como los de Robert Bosch Alcalá, que precisamente ese mismo día estaban concentrándose en Alemania tras un viaje de miles de kilómetros para protestar contra el cierre de la empresa y buscar una viabilidad». El responsable sindical lamentó también la ausencia de atención a la precariedad y la temporalidad que padecen muchos madrileños, especialmente jóvenes, «mientras se colgaba medallas por la creación de empleo».

### CCOO de Madrid seguirá defendiendo los servicios públicos

«Tampoco mencionó el tipo de modelo productivo que queremos y que ahora mismo está bastante desequilibrado. Creo que todo esto merecía una reflexión que Espe-

ranza Aguirre no hizo». En cuanto a la mención a los servicios públicos que hizo la presidenta, según la cual lo importante no es que quien cuide a un anciano sea un empleado público sino que sea de calidad, López recordó que forma parte del modelo privatizador de Esperanza Aguirre y que «CCOO seguirá defendiendo que determinados servicios públicos sean ofrecidos prioritariamente por el sector público, porque precisamente esa es la garantía de su calidad».

Mencionó también el anuncio de liberalización de horarios comerciales que hizo la recién investida presidenta. «Una parte importante de este sector está en contra. Aquí hay muchos trabajadores que se verán afectados y mucho pequeño comercio y todos ellos deberían tener algo que decir. Sólo desde el acuerdo se puede hablar de horarios».

En el lado positivo, el responsable sindical mencionó la voluntad de diálogo que Aguirre expresó y la inmediata puesta en marcha de las actuaciones paralizadas del II Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales.

## Sobreseído el caso de las presuntas sedaciones del hospital Severo Ochoa

Madrid Sindical

El titular del Juzgado de Instrucción número 7 de Leganés dictó el pasado 22 de junio un auto de sobreseimiento del caso de las presuntas sedaciones irregulares en el hospital Severo Ochoa de esta localidad.

Según la sentencia, en los casos informados oficialmente, «se ha practicado mal la Medicina, pero no consta que las muertes sean consecuencia de ello, pues hay una duda que no puede despejarse: los pacientes pudieron morir o por la sedación indebida o por su enfermedad inicial y esto, para exigir responsabilidad penal, ha de quedar claro».

«No puede predicarse que los médicos, conscientes,

ses, sedaran al paciente para causarle una muerte inmediata», ni que «negligentemente» prescribieran los fármacos, sino que «de sus manifestaciones se desprende que creían, en todo caso, obrar lícitamente y actuar dentro de cánones prefijados por la ciencia».

CCOO de Madrid valoró positivamente el sobreseimiento y reclamó al Gobierno regional que asuma responsabilidades, «especialmente aquellas personas que crearon gran alarma social», en referencia a Manuel Lamela. Según su portavoz, Francisco Naranjo, la sentencia «da la razón» a CCOO y a las organizaciones que desde el principio «defendimos la profesionalidad y honestidad de los trabajadores del Severo Ochoa y, especialmente, de sus médicos».



## Carlos Berzosa aprovecha su discurso de investidura como rector para pedir más financiación

Madrid Sindical

La Universidad Complutense tiene nuevo rector y repite. Carlos Berzosa llevará las riendas de la Complutense durante los próximos cuatro años. Su investidura, que suscitó el mayor interés, tuvo lugar el pasado 5 de junio en el Paraninfo de la Universidad.

En el Paraninfo, que estaba lleno al completo, se dieron cita numerosos responsables políticos, entre ellos la presidenta, Esperanza Aguirre, que le presentó, también José Blanco, Miguel Sebastián o Inés Sabanés, sindicalistas como el secretario general de CCOO Madrid, Javier López, rectores de universidades o escritores como Almudena Grandes y Luis García Montero y actores como Alvaro de Luna.

Carlos Berzosa, candidato apoyado por CCOO, empezó su discurso agradeciendo la confianza depositada en él a todos sus colaboradores, a los trabajadores de administración y servicios, así como a quienes le han votado. Por último, se dirigió muy especialmente a su maestro, José Luis Sampedro, quien a pesar de sus 90 años se encontraba una vez más en el Paraninfo de la UCM para apoyarle. Un éxito que no le hará caer en «la cultura de la satisfacción», dijo citando a Galbraith, uno de sus economistas de referencia.

Carlos Berzosa se refirió a las transformaciones a las que se enfrenta la universidad, los nuevos títulos de grado y posgrado para homologarse a las universidades europeas así como el nuevo modelo de acreditación de acceso al profes-

sorado. Unos cambios que, dijo, hay que abordar sin perder de vista lo fundamental: quién enseña, cómo enseña y qué debe enseñar.

### «Quiero buenos ciudadanos comprometidos con el mundo que les ha tocado vivir»

Para el nuevo rector, la creación de conocimiento y el incremento en I+D+i son las apuestas con las que «nos jugamos el futuro». «Hemos avanzado, pero queda mucho por hacer», dijo refiriéndose a la organización, el funcionamiento y la financiación de las universidades, aspecto sobre el que pidió el apoyo de Esperanza Aguirre, especialmente en lo que se refiere a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. «Tenemos todavía pocos recursos», subrayó y se mostró dispuesto a alcanzar consensos y a hacer esfuerzos.

Berzosa se comprometió a mejorar la investigación, la docencia así como las infraestructuras en aulas y despachos, aunque aclaró que quiere buenos profesionales pero también «buenos ciudadanos comprometidos con el mundo que les ha tocado vivir». Por ello, dijo, «vamos a seguir impulsando la igualdad de oportunidades» y abogó por el humanismo «en esta sociedad, cuando la economía global se transforma y emerge un paisaje sin precedentes». «Las universidades somos esenciales para el progreso», insistió.

Aguirre, que habló de «esfuerzo, espíritu crítico y excelencia», eludió responder a la demanda del rector sobre el aumento de recursos.

## Más de 60.000 firmas para una Ley sobre la convivencia en las aulas

Madrid Sindical

La Federación Regional de Enseñanza de CCOO logró reunir, junto a UGT y la Fapa «Giner de los Ríos», 65.000 firmas para presentar la Iniciativa Legislativa Popular sobre la convivencia en los centros escolares. Hizo entrega de ellas el pasado miércoles 27 de junio. Ahora la Junta Electoral Central hará cómputo de

las firmas y las validará para su admisión a trámite parlamentario para su debate. Esta ILP es la primera en Madrid en el ámbito de la educación. La Ley para la Convivencia Escolar en la Comunidad de Madrid que se pretende busca desarrollar medidas educativas, tanto preventivas como correctoras, que promuevan la mejora de la convivencia en los centros de enseñanza.

## CCOO denuncia caos en el desarrollo de la Ley de Dependencia en Madrid

Madrid Sindical

CCOO de Madrid considera que la puesta en funcionamiento de la Ley de Dependencia en la región está generando una situación generalizada de desconcierto debido a las informaciones cruzadas.

En este sentido, CCOO recuerda que, mientras los desarrollos reglamentarios de la ley (baremo, intensidades, copago, acción protectora) son competencia del Consejo Territorial, órgano integrado por el Gobierno central y comunidades autónomas, el procedimiento para el reconocimiento del derecho (aplicación del baremo) y la gestión de los servicios y prestaciones reconocidas en la ley son responsabilidad de las Administraciones autonómicas.

Hasta el momento, en la Comunidad de Madrid, el procedimiento a seguir es el siguiente:

*Solicitud.* El impreso de solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y derecho a las prestaciones está disponible en la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, así como en los ayuntamientos (Servicios Sociales). En el caso del municipio de Madrid, se puede conseguir en las Juntas de Distrito (Centros de Servicios Sociales). La presentación de los mismos se realiza en el registro de dicha Consejería y registros de los ayuntamientos.

*Valoración.* La valoración y aplicación del baremo se realizará por parte de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia (Consejería de Familia y Asuntos Sociales).

El plazo máximo con el que cuenta la Administración para la resolución es de tres meses. Una vez aplicada la baremación, si se alcanzan los puntos establecidos para la consideración de situación de dependencia se establecerán los servicios y prestaciones correspondientes al grado de dependencia estimado.

Los servicios y prestaciones quedarán recogidos en el Programa Individual de Atención, documento que deberá ser consensuado con el interesado o su representante. En este momento, la Comunidad de Madrid todavía no ha decidido cuál va a ser el organismo regional o municipal competente en la elaboración de dicho documento. Durante 2007 sólo se reconocerá el derecho a aquellas personas que se encuentren en situación de gran dependencia.

### Servicio de información

CCOO ha puesto en marcha un servicio gratuito de información. Consultas en días laborables de 9 a 14 h. Tel.: 900 100 305. E-mail: infodependencia@fpj.ccoo.es



Según CCOO, parte del crecimiento económico de la región descansa en la explotación de los trabajadores inmigrantes

## Los trabajadores inmigrantes tienen el triple de temporalidad que el resto de madrileños y cobran un 30 por ciento menos

Uno de cada siete trabajadores que cotizan a la Seguridad Social son inmigrantes, 425.926, lo que convierte a la comunidad madrileña en la región con más extranjeros afiliados a la Seguridad Social. Unas cotizaciones que están contribuyendo, sin duda, al crecimiento económico de Madrid. Sin embargo, los inmigrantes que habitan en Madrid trabajan en los sectores con más precariedad y temporalidad y cobran hasta un 30 por ciento menos que el resto de madrileños, a pesar de tener mayor nivel de estudios que la media española. Así lo indica el «Informe sobre la Inmigración en la Comunidad de Madrid», elaborado por CCOO, y que también destaca que en la región la población inmigrante empadronada (854.232) suponía el 14,1 por ciento del total en enero de 2007.

Madrid Sindical

Según el estudio, que recopila datos demográficos y sociales tanto a nivel nacional como regional, la mayoría de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social que trabajan en Madrid son de países latinoamericanos (sobre todo Ecuador y Colombia), aunque los rumanos componen el segundo mayor grupo por nacionalidad.

La mayor parte de estos trabajadores se concentra en la construcción (25 por ciento), seguidos de los servicios a empresas (20 por ciento), el servicio doméstico (16 por ciento), la hostelería (15 por ciento), y el comercio (15 por ciento). Además hay fuera del mercado legal unos 100.000 extranjeros contratados de manera irregular sobre los que se ceban las peores condiciones laborales.

La tasa de temporalidad entre los extranjeros está entre el 78 y el 80 por ciento y además sufren más paro. Mientras la tasa de desempleo en la Comunidad de Madrid en el primer trimestre de 2007 fue del 6,6 por ciento, ese

porcentaje era más de siete puntos superior entre los extranjeros en diciembre de 2006 (13 por ciento). De hecho, mientras que el paro de los autóctonos bajó en un 5,85 por ciento, desde noviembre de 2005 hasta noviembre de 2006, entre los extranjeros aumentó un 19,37 por ciento durante el mismo período. Sin embargo, los extranjeros tienen una tasa de actividad que supera en 10 puntos la de los madrileños, del 64 por ciento.

En cuanto al género, Madrid es la comunidad que más se acerca a la paridad entre trabajadores no nacidos en España. Así, de las 425.926 personas afiliadas a la Seguridad Social en marzo de 2007, 234.430 eran hombres y 191.496, mujeres. «La feminización es debida principalmente a la ocupación como empleadas del hogar y atención a las dependencias, cubiertas principalmente por mujeres latinoamericanas», señala el estudio.

### Verdadera integración

Javier López propuso «reactivar» las medidas prometidas en la

anterior legislatura por el Gobierno regional «que no ha cumplido». «Entre ellas y muy especialmente el Pacto por la Emigración, que estaba recogido en el Acuerdo por el Empleo y el Foro Regional de la Inmigración, que se constituyó en 2005 y que nunca llegó a ponerse en marcha», explicó.

Para el dirigente sindical, los inmigrantes crean «una aportación fundamental» en el crecimiento de la región y por ello considera que «hay que luchar contra el fraude de la regularización y la contratación». A su juicio, se debe garantizar la integración «efectiva y real» de la población emigrante y garantizar la convivencia entre todos los ciudadanos.

El máximo mandatario de CCOO en Madrid planteó también la necesidad de crear una comisión tripartita de carácter permanente, integrada por la Administración regional, sindicatos, la patronal empresarial, la Delegación del Gobierno e Inspección de Trabajo, que tenga como meta controlar la contratación laboral y el contingente, entre otros asuntos.

## Dimitió la directora del IES Patarroyo que expedientó a varios profesores

Madrid Sindical

Parece que un nuevo periodo se inaugura en el IES Manuel Elkin Patarroyo de Parla. Así al menos lo espera Juan Fernández, miembro del Consejo Escolar. «Un periodo menos turbulento y más basado en el diálogo y la cooperación». Ello se debe a la dimisión presentada por la directora del centro, responsable de la apertura de varios expedientes, sobre todo uno por supuesta falta grave al profesor Ángel Varas y que ha puesto en pie a toda la comunidad educativa desde el pasado enero.

Ángel Varas se expone a una posible sanción de hasta tres años de suspensión de empleo y sueldo y/o traslado forzoso de centro. Su delito, pedir alternativas a una directora que tras dos días sin calefacción en pleno enero y con una temperatura gélida se empeñó en que dieran clase a pesar de que los alumnos iban desapareciendo.

La dimisión, sin embargo, de la directora del centro no tiene repercusión ninguna sobre el proceso que se lleva a cabo contra él. Por otra parte, Varas ha impugnado una serie de actuaciones irregulares que llevó a cabo el instructor del expediente, lo que retrasará el desenlace del proceso.

## La manifestación del Orgullo Gay recuerda que sigue habiendo discriminación por amar diferente

Madrid Sindical

«Ahora Europa, la Igualdad es posible». Con este lema, que reivindica para el resto de países la plena equiparación de derechos al margen de la orientación sexual, ya reconocida en España, centenares de miles de personas, entre ellos José María Fidalgo y Javier López en representación de CCOO, se sumaron a la manifestación del Orgullo Gay celebrada el pasado 30 de junio entre la Puerta de Alcalá y la Plaza de España.

Una convocatoria que este año tuvo una dimensión europea al ser elegida Madrid para acoger el denominado Europride, un evento de celebración anual y de ámbito europeo. El que España sea uno de los pocos países del mundo que contempla la plena equiparación de derechos del colectivo homosexual y transexual fue una de las razones para ello.

Este año, el manifiesto recordaba que incluso en países en los que los avances legislativos son un ejemplo, como el nuestro, la discriminación y la homofobia siguen existiendo. «Y que el derecho a la igualdad que tanto nos ha costado conseguir en nuestro país está en peligro debido a la actitud del principal partido de la oposición, que tiene recurrida la ley».



La secretaria de Empleo, M<sup>a</sup> Cruz Elvira, en rueda de prensa junto a Javier López.

**CLIENTES TARJETA**

**CES DENTAL**

01 587432 885674  
www.ces-dental.com  
JUDEZ RODRÍGUEZ 1092

**Promoción VERANO DESCUENTOS**

**-15% EN IMPLANTES DENTALES**  
(EN IMPLANTES COLOCADOS EN EL MES DE JULIO Y AGOSTO DE 2007)

**-20% PRÓTESIS COMPLETA Y PARCIAL DE RESINA**

**ATENCIÓN:**  
Datos descuentos no se aplican a los tratamientos de la TARJETA CES DENTAL. NO SON ACUMULATIVOS.  
Oferta válida desde el 1 de Julio al 31 de Agosto de 2007. IVA no incluido.

**CLÍNICAS CES C. CAMPO**  
C/ Fernández Páez,  
Alcalá 25. Madrid  
M. Gómez  
Tel: 91 560 25 62 - 91 560 25 96 - 91 402 99 24

**CLÍNICAS CES BURGOS**  
C/ Santa Eulalia, Madrid  
M. Gómez  
Tel: 91 338 34 86

**CLÍNICAS CES LEÓN**  
Avda. Rey Juan Carlos I, 6  
Laguna. Tel: 91 696 22 24  
91 689 90 02

**CLÍNICAS CES VALLADOLID**  
C/ Dr. Argandoña, Madrid  
M. Muñoz Muñoz  
Tel: 91 676 61 13 / 91 677 62 06

**CLÍNICAS CES C. ALCALÁ**  
C/ Alcalá 61, Madrid  
M. Gómez Llorente  
Tel: 91 368 21 21

Nuevo récord de la contratación indefinida

## El paro baja en Madrid menos que la media nacional

El paro se redujo en mayo en todos los sectores económicos, en ambos性es y en todas las comunidades autónomas, excepto en Canarias. La Comunidad de Madrid tuvo un descenso del paro menor que la media nacional. En cuanto a la contratación, la indefinida representa sólo el 11,7 por ciento del total. Sin embargo, y gracias a la reforma laboral con la conversión de los temporales en indefinidos, el incremento de estos últimos se situó en el 14,09 por ciento sobre igual mes del 2006. CCOO valora el recorte del desempleo registrado, pero alerta de la menor reducción del paro registrado que viene produciéndose desde febrero, en particular entre las mujeres que son las que más lo sufren.

Antonia Fernández/M.S.

El número de parados registrados en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo bajó en 49.893 personas en el mes de mayo, lo que supone un 2,4 por ciento más respecto al mes anterior, con lo que la

cifra total de desempleados se sitúa por debajo de los dos millones, en concreto 1.973.231 parados, según informó el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Por sexos, el desempleo femenino bajó el -2,1 por ciento, y el masculino descendió el -2,9 por ciento.

Por comunidades, el mayor descenso lo experimentó Galicia con el -4,06 por ciento. En Madrid, el desempleo bajó en 4.046 personas, el -1,82 por ciento, situándose el número de desempleados en un total de 218.126 personas. El paro ha caído en todos los sectores excepto en el de la construcción, siendo el sector de servicios el de mayor bajada. La región de Madrid tuvo un descenso del paro menor que la media nacional. Las mujeres siguen siendo las más afectadas, con un 60,1 por ciento.

Por sectores, el paro registrado varió en las siguientes magnitudes: en agricultura bajó en 42 personas y se sitúa en 1.997 parados; en industria bajó en 482 con un total de 19.417; en construcción aumentó en 259 y queda en 20.565; en servicios se redujo en 3.283 y suman un total de 166.194 parados; y en el colectivo sin empleo anterior descendió en 498 alcanzando a las 9.953 personas.

Para la secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, M<sup>a</sup> Cruz Elvira, la bajada del paro es «moderadamente positiva», ya que este

mes sigue la tendencia registrada en el mismo mes de años anteriores; sin embargo, hay 2.375 personas desempleadas más que hace un año (1,1 por ciento más), lo que denota que la actividad económica madrileña empieza a mostrar signos de estancamiento, especialmente por ser el sector de la construcción pilar del crecimiento económico.

En cuanto a la contratación y a nivel estatal, se registraron 1.625.492 contratos en mayo, 12.074 menos que el año pasado en este mismo mes. De ellos, 190.378 tenían carácter indefinido, lo que supone el 11,7 por ciento.

En conjunto, los contratos indefinidos se incrementaron un 14,09 por ciento sobre igual mes de 2006, gracias al tirón de la reforma laboral; sin embargo, la contratación indefinida representa tan sólo al 11,7 por ciento del conjunto de la contratación.

Respecto a la evolución de la contratación del mes de mayo en Madrid, se realizaron 206.306 contratos, lo que supone que hubo 16.250 más que el mes anterior, aunque 15.441 menos que hace un año. Los contratos indefinidos fueron 39.854 y los temporales 166.452 (aumento del 10,1 por ciento), lo que significa que los contratos temporales vuelven a aumentar una vez terminada la bonificación de la reforma laboral para transformarlos en indefinidos.

## Los precios aumentan tres décimas en mayo, principalmente por la ropa

Madrid Sindical/A.F.

El Índice de Precios al Consumo aumentó tres décimas en mayo respecto al mes anterior, pero la tasa interanual, últimos doce meses, cayó una décima alcanzando el 2,3 por ciento, según los datos hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística para el conjunto del Estado.

La inflación subyacente, que no incluye los productos energéticos, ni de los alimentos no elaborados, se situó en el 2,5 por ciento, la misma interanual registrada un mes antes y dos décimas por encima del índice general.

La subida de mayo se debió principalmente al alza en un 1,3 por ciento de vestido y calzado, que refleja el comportamiento de los precios de primavera-verano; a la rúbrica de transporte con un aumento del 1 por ciento debido principalmente al alza de los carbu-

rantes y lubricantes (2,5 por ciento). Por el contrario, ocio y cultura experimentó una caída del 0,8 por ciento, y las comunicaciones descendieron un 0,3 por ciento.

CCOO considera el modelo de crecimiento español inflacionista por estar basado en sectores cerrados a la competencia internacional; así lo muestra la subida de la inflación subyacente que se sitúa por encima del índice general e indica que son necesarias medidas legislativas adicionales para mejorar la concurrencia en los mercados de servicios, cerrados a la competencia internacional.

En la Comunidad de Madrid, los precios se elevaron el 0,2 por ciento, una décima por debajo del conjunto del país, lo que sitúa la inflación acumulada de los últimos cinco meses del año en el 1,7 por ciento, y la interanual en el 2,4 por ciento, una décima por encima de la media nacional.

CCOO rechaza el informe del Banco de España por su falta de rigor y tendenciosidad

**«El aumento de los precios no se debe a los costes laborales, sino a los beneficios empresariales»**

Madrid Sindical

CCOO calificó de «sorprendentes» y «rechazables» las declaraciones del gobernador del Banco de España en las que demandaba más flexibilización del mercado de trabajo y que realizó en el marco de la presentación del informe anual de esta institución. En primer lugar, el sindicato manifestó que «el Gobierno y los interlocutores sociales acabamos de finalizar una reforma del mercado de trabajo que, además de mostrarse satisfactoria para todas las instituciones del país, está demostrando su eficacia en términos de creación de empleo en cantidad y calidad»; además, se quejó de que no se reconoce «la importante aportación al control de la inflación que los salarios vienen realizando durante los últimos años, por lo que el aumento de los precios no tiene en los costes laborales su principal impulsor, sino en el elevado aumento de los márgenes empresariales».

**Los excedentes empresariales pueden poner en riesgo el mantenimiento de la inflación**

Según el sindicato, las empresas españolas continúan contando con la ventaja competitiva de los costes laborales a la hora de competir con las empresas europeas y, sin embargo, los excedentes empresariales pueden poner en riesgo el esfuerzo de los salarios en materia de inflación. Así, añadió, «desde el organismo regulador nadie se dice de las medidas específicas que debieran adoptarse para evitar que los beneficios empresariales deterioren la calidad del crecimiento económico del país, sobre todo si se tiene en cuenta que el incremento del excedente empresarial viene provocando la mitad del crecimiento de los precios a lo largo de los últimos tres años».

Y, en tercer lugar, CCOO consideró que los déficit del modelo de competencia tienen como principal referencia factores relacionados con las carencias de inversión en I+D, TIC e innovación tecnológica, además del fuerte desequilibrio regional existente y con los graves déficit en formación, cualificación de la población y, por tanto, en productividad.

Desde CCOO reiteran que el problema principal al que se enfrenta el país es que se continúa aplicando la vieja receta de competencia ya superada, basada en el factor costes laborales. «Cuando el problema de la economía española no es la falta de moderación de los costes laborales, ni la flexibilidad para el despido, sino la escasa inversión productiva para impulsar el aumento de la productividad y con efectos directos en la competitividad de las empresas».

Portodo ello, CCOO no entiende la falta de rigor mostrada por parte del responsable del más importante organismo regulador del país respecto a los esfuerzos que se vienen realizando durante los últimos tres años para hacer realidad los objetivos perseguidos en la Declaración de Diálogo Social 2004: competitividad, empleo estable y cohesión social.

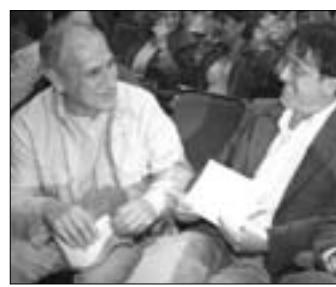
## Ha muerto, víctima del amianto, Manuel Amor Deus, histórico dirigente de CCOO

**Ha muerto en Ferrol, el histórico dirigente de CCOO, Manuel Amor Deus. Fue el pasado 26 de junio. Tenía 66 años. Víctima del amianto, como otros dirigentes del sindicato y amigos suyos (Rafael Pillado y José**

**Maria Riobó -este último murió hace unos años) Amor Deus fue secretario general del Sindicato Nacional de Galicia de 1978 a 1988, y miembro de la Comisión Ejecutiva confederal y del Consejo Confederal de CCOO.**

Ha muerto en Ferrol, el histórico dirigente de CCOO, Manuel Amor Deus. Tenía 66 años. Víctima del amianto, como otros dirigentes del sindicato y amigos suyos (Rafael Pillado y José María Riobó -este último murió hace unos años-) Amor Deus fue secretario general del Sindicato Nacional de Galicia de 1978 a 1988, y miembro de la Comisión Ejecutiva confederal y del Consejo Confederal de CCOO.

Manuel Amor Deus ingresó como aprendiz en los astilleros de Bazán en 1955. El 10 de marzo de 1972, después de la intensa y sostenida movilización obrera y una huelga general, Amor Deus pasó a la clandestinidad siendo detenido dos meses más tarde y encarcelado. Permaneció en prisión hasta la muerte del dictador. Tras la legalización de los sindicatos fue elegido secretario general de CCOO de Galicia, cargo que ostentó hasta 1988 en que regresó a su trabajo en la Bazán. En 1992 cesó



A la izquierda, Manuel Amor Deus, con Javier López durante la jornada del 28 de Abril (2006).

su actividad laboral al declarársele una incapacidad permanente total.

**Homenaje a Juanín**

Otro histórico de CCOO, Juan Muñiz Zapico, del que se cumplen 30 años de su muerte, fue recordado el pasado 10 de junio en el Teatro Jovellanos de Gijón. Allí se dieron cita

cientos de personas para rendir homenaje al asturiano, y también a los compañeros encausados y abogados defensores en el Proceso 1001, muchos de los cuales estaban allí presentes: Eduardo Saborido, Fernando Soto, Miguel Ángel Zamora, Francisco Acosta, Pedro Santiesteban...

El presidente de la Fundación Juan Muñiz Zapico, Francisco Prado Alberdi, explicó que lo que pretendía la Fundación con el homenaje era recuperar la memoria histórica y «actualizar unos valores que él encarnó muy bien». Porque «se nos quiere convencer de que la democracia fue algo donado, obviando que fue una conquista de hombres y mujeres que como Juanín lucharon contra la dictadura y por la libertad». José M. Fidalgo resaltó los valores necesarios de la solidaridad, la valentía y la colectividad, y animó a seguir en la lucha, porque «hay cosas que siguen igual aunque se llamen de otra manera».

## El autobús 'Ccooneéctate' llegó a Madrid

Madrid Sindical

«Apostamos por tu futuro profesional. Sube y ccooneéctate a la formación». Con este lema llegó a Madrid el autobús que CCOO ha puesto en marcha para informar y asesorar a los ciudadanos que a él se acerquen sobre el mercado de trabajo en su localidad. El autobús ha recorrido ya media España y la última semana de junio paró en Madrid, Alcobendas, Getafe y Leganés.

Este autobús, en el que viajan equipos territoriales de Orientación Profesional de CCOO, forma parte de una campaña de información más extensa dirigida a los trabajadores sobre la necesidad de cualificarse y formarse profesionalmente a lo largo de su vida laboral.



El autobús comenzó su andadura en Madrid el día 18 de mayo y está recorriendo las localidades españolas de más de 14.000 habitantes.

Esta actuación concluirá en diciembre de 2007 y para entonces el autobús de CCOO habrá hecho más de 100 estancias en 80 ciudades españolas.

  
Concava y distante de un entorno rural privilegiado en el norte de España que ofrece numerosos atractivos naturales, culturales, gastronómicos y de ocio.

  
Precios 2007

**HOSTERÍA DEL HUERNA**

**TEMPORADAS**

	AD	MP	PC
T Alta 1/6 al 26/8 y 4/9 al 8/9 y 27/4 al 2/5	37 €	47 €	56 €
T Baja 15/7 al 31/7 y 27/8 al 2/9. Navidad y puentes	38 €	48 €	58 €
OFERTAS 1/7 al 14/7 y 3/9 al 18/9. Fines de semana de abril, mayo y junio (excepto puentes)	26 €	35 €	45 €

**PRECIOS POR PERSONA Y DÍA**  
IVA INCLUIDO  
NIÑOS HASTA 10 AÑOS ALOJAMIENTO GRATUITO EN CAMA SUPLETORIA (PC 20 €/DÍA). CLIMA GRATIS 10% DE DESCUENTO PARA AFILIADASOS A CCOO.




**ATLANTIS**  
seguros

el servicio  
asegurador  
de **CCOO**

- AUTO
- CARAVANA
- HOGAR
- VIDA
- AHORRO
- PENSIONES

- Más de 70 delegaciones en toda España.
- ATLANTIS, núm. 1 en el ranking de Atención Telefónica.

Fuente: estudio INESE y CEVECO Auditores (junio 2005)  
sobre 70 aseguradoras españolas.

¡Infórmate ya!  
**901 500 400**  
[www.atlantis-seguros.es](http://www.atlantis-seguros.es)

# Estado del Bienestar: situación y perspectivas



Milagros Díez/M.S.

Se dice que existe Estado de Bienestar cuando el Estado asegura la protección social, entendida ésta como los derechos a la sanidad, vivienda, educación, servicios sociales, las pensiones de jubilación y la protección del empleo o de los trabajadores. Partiendo de esta definición muchos podrían estar de acuerdo en que, actualmente, disfrutamos de un Estado del Bienestar, pero ¿cómo se ha llegado a él?, ¿quién ha contribuido a su construcción?, ¿avanzará hacia niveles mayores?...

Son algunas de las preguntas, explícitas e implícitas, sobre las que giró la reflexión y el debate durante la decimoquinta edición de la Escuela de Verano de Comisiones Obreras de Madrid, el lugar de encuentro anual para los cuadros del sindicato al que convoca la Secretaría de Formación de CCOO Madrid con el fin de analizar, en este caso, el modelo de sociedad en el que estamos inmersos.

Las aportaciones de sindicalistas, responsables de secretarías, de reputados profesores y catedráticos universitarios y de expertos de diferente índole consiguieron enriquecer los planteamientos iniciales y la visión del tan proclamado Estado de Bienestar.

Cecilio Silveira, secretario de Formación Sindical de CCOO Madrid, recordó «las luchas del movimiento obrero» que fueron las que más contribuyeron a la implantación del Estado del Bienestar. Un modelo, que a su juicio, no deja de sufrir ataques por parte de la ideología neoliberal y citó las palabras del nuevo presidente de la CEOE Díaz Ferrán postulando la privatización de los servicios públicos. Por su parte, el secretario general de Comisiones Obreras de Madrid, Javier López argumentó que es imposible concebir un Estado del Bienestar, un futuro de cohesión social, si no se asegura una base industrial y productivamente sólida.

«Sólo sobre la base de la construcción, de la economía de servicios, de consumo interno y de los centros comerciales no se construye futuro ni cohesión ni bienestar», dijo. Javier López recordó que CCOO es la primera organización sindical en la Comunidad de Madrid y que «los trabajadores nos han dado su apoyo



para llegar a acuerdos que mejoren su vida y sus condiciones de trabajo». En este sentido, el responsable sindical manifestó que «tenemos la responsabilidad de definir el modelo de desarrollo económico y el patrón de empleo, servicios públicos, los sectores productivos y de bienestar que deseamos legar a las generaciones futuras para contribuir así a mejorar las sociedades».

Durante el acto inaugural también tomó la palabra el secretario general de Comisiones Obreras, José María Fidalgo, quien hizo un recorrido por la evolución histórica del Estado del Bienestar y, en concreto, por las políticas sociales que se han desarrollado en España durante las últimas décadas hasta llegar al último eslabón con la Ley de Dependencia.

Fidalgo defendió que la consolidación del Estado del Bienestar, «primero con la consecución de derechos para los trabajadores que más tarde se convierten en derechos para todos los ciudadanos», es también una labor de los sindicatos. A su juicio, «el Estado del Bienestar es un modelo social cuyos enemigos no son sólo los que quieren convertir los servicios

los sindicatos y los trabajadores tienen la responsabilidad de definir el modelo de desarrollo económico y el patrón de empleo, servicios públicos, los sectores productivos y de bienestar que deseamos legar a las generaciones futuras para contribuir así a mejorar las sociedades. Fue una de las reflexiones más relevantes que se pusieron sobre la mesa durante la XV Escuela de Verano de Comisiones Obreras de Madrid celebrada entre el pasado 18 y 20 de junio en la Universidad de Alcalá de Henares. A lo largo de esos días, y bajo el título «El Estado del Bienestar: situación y perspectivas», distintos responsables sindicales, profesores universitarios y expertos pusieron en común diferentes puntos de vista sobre la construcción de la sociedad en la que vivimos y la que tendremos en el futuro, quedando patente, al mismo tiempo, el importante papel de los sindicatos en la consolidación del Estado del Bienestar.

que las únicas huelgas generales que ha vivido nuestro país reivindicaron, precisamente, la protección social, el capital social y económico más importante para las clases trabajadoras». Pero, al mismo tiempo, hizo hincapié en que el Estado del Bienestar ha sido objeto de consenso y prueba de ello han sido los famosos Pactos de la Moncloa o de Toledo.

Rodríguez Cabrero resaltó también que nuestro Estado refleja ciertos rasgos del modelo social europeo, lo que significa garantizar para todos los ciudadanos sistemas sanitarios y de pensiones, «unos mínimos ejes de cohesión social para que nadie quede fuera de los derechos de ciudadanía».

A juicio de este sociólogo, nuestro modelo pivota sobre tres ejes que son fundamentales para entender nuestro Estado del Bienestar. El primero de ellos es «la universalización incompleta», en la medida en la que la exclusión social en nuestro país aún es importante y no se ha acabado con la pobreza relativa. El segundo de ellos es el «desarrollo de mecanismos asistenciales insuficientes», y, el tercero, «la privatización selectiva» en materia, por ejemplo, de sanidad y educación, algo que se aprecia especialmente en comunidades autónomas como la de Madrid.

En este sentido, Rodríguez Cabrero considera que nuestro Estado del Bienestar se enfrenta a tres retos importantes de cara al futuro: la asistencia a la población provocada por el envejecimiento de los ciudadanos, la integración de los inmigrantes y la lucha contra la exclusión social, es decir, contra la pobreza.

«La ideología neoliberal, y el mensaje que transmite de resueltu su problema porque a nivel colectivo no es viable solucionarlo, es también un gran riesgo y si no se crean mecanismos de solidaridad podríamos encontrarnos con que a partir del año 2025 nuestro Estado del Bienestar sea más fragmentado, privatizado y asistencializado», dijo.

En contra de los que sostienen la inviabilidad financiera de nuestro modelo de sociedad, Rodríguez Cabrero aseguró también que, a su juicio, «a medio y largo plazo sí es sostenible, pero siempre que se garantice un amplio consenso político, y no hay nadie más interesado en ello que los trabajadores, y que no se despeguen las clases medias de la construcción de este instrumento que es crucial para garantizar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos».

**«Las huelgas generales reivindicaron la protección social, el capital más importante para las clases trabajadoras»**

públicos en negocios privados, sino también aquellos que no reconocen que las reformas y la creación de empleo son necesarias para el desarrollo del Estado del Bienestar Social».

### UN ESTADO DEL BIENESTAR TARDÍO

El catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá de Henares, Gregorio Rodríguez Cabrero, fue el encargado de abrir el turno de ponencias durante la primera jornada de la Escuela.

Este experto describió en su charla el modelo español del Estado del Bienestar y ofreció una visión global de la protección social junto con los impactos sociales y las reformas sectoriales, así como de la financiación del Estado del Bienestar Social.

En ese contexto, Rodríguez Cabrero explicó los que a su entender son los rasgos principales de nuestro Estado del Bienestar, caracterizado, en primer lugar, por ser «tardío y mediterráneo», al haberse consolidado sólo a partir de la transición política en nuestro país.

La segunda seña de identidad de nuestro Estado del Bienestar es que «se ha desarrollado entre el consenso y el conflicto social». Para este estudioso, «resulta paradigmático

# La polémica Directiva Bolkenstein

En febrero de 2004, la Comisión Europea presentó una directiva, denominada Bolkenstein, relativa a los servicios en el mercado interno de la Unión Europea. El objetivo de la directiva era liberalizar la circulación de servicios dentro de la Unión Europea, ya que los servicios representan el 70 por ciento del empleo en Europa, y su liberalización, en opinión de algunos economistas, aumentaría el empleo y el PIB de la Unión Europea. Para los sindicatos, esta directiva socava las leyes nacionales al introducir el principio de país de origen por el que estas empresas sólo tendrían que atenerse a la legislación de su país lo que les permitiría, entre otras cosas, eludir los convenios colectivos nacionales. Las numerosas movilizaciones consiguieron que se retirase el texto original. Pero, ¿se había ganado la batalla?

**E**n su texto original, la directiva se organizaba en tres ámbitos, concernientes a la eliminación de obstáculos a la libertad de establecimiento, la eliminación de obstáculos a la libre circulación de servicios y, por fin, a la instauración de la confianza mutua entre los Estados miembros.

Uno de los temas más escabrosos que incluía la directiva era el denominado «principio del país de origen», según el cual el prestador de servicios que se muda a otro país europeo debe atenerse a la legislación de su país de origen. El objetivo sería animar a las entidades prestadoras de servicios a mudarse sin tener que informarse sobre 25 legislaciones nacionales diferentes.

Este último contenido levantó las ampollas más dolorosas. Y es que para los sindicatos y numerosos expertos, este principio socavaba sistemáticamente las leyes nacionales. Hay que tener en cuenta que, una vez que se aprueba la directiva, las empresas de servicios de la UE tendrían que obedecer solamente a los requisitos del país de origen donde radique su sede social. A los otros Estados miembros en los que actúen o suministren servicios no se les permitiría imponer restricciones o controles de ningún tipo.

La Comisión Europea pretendía eliminar incluso el registro obligatorio en caso de que una empresa abra su negocio en otro Estado miembro. Consecuencia de todo ello es que «el principio de país de origen» eliminaría cualquier supervisión efectiva de la actividad empresarial en la UE. En el futuro, cualquier empresa podría evitar pesadas restricciones nacionales, reinstalando su oficina registrada o estableciendo simplemente una oficina fantasma en otro Estado miembro. De este modo se podrían sortear fácilmente y sin costos los convenios colectivos locales relativos al sueldo, los requisitos relativos a las calificaciones y los estándares de protección del medio ambiente o del consumidor. «El principio del país de origen era dinamita pura porque significaba que una empresa, por ejemplo, polaca que se asentara en nuestro país estaría sujeta a la normativa de Polonia y sus trabajadores a la legislación de aquel país». Lo explicó la profesora de Derecho del Trabajo de la Universi-

dad Pompeu Fabra y de la Universidad de Valencia, Mireya Llobera.

Debido a las fuertes movilizaciones que se convocaron en torno a la directiva «se consiguió que, haciendo encaje de bolillos, se retirase el texto original, logrando un gran pacto entre el PSOE y el PP, el 14 de febrero de 2006, del que resultó otro texto de consenso en el que ya no aparecía el principio del país de origen», continuó Llobera.

Gracias a ese acuerdo, los sindicatos se desmovilizaron. Pero la batalla no estaba ganada. Llobera recordó durante su ponencia que en julio de 2006, cuando el texto pasó de nuevo al Consejo Europeo, «se produce la gran quiebra porque fue cuando se demostró que, a pesar de todo, los que defendían la directiva original querían salirse tarde o temprano con la suya».

En noviembre de 2006, la directiva modificada llegó al Parlamento y PSOE y PP asumieron los cambios. La directiva no se aplicará al derecho laboral de cada país, pero el derecho comunitario prevalecerá sobre el anterior.

Según Mireya Llobera, «la normativa



Mireya Llobera.

abre los mercados, procurando una auténtica libertad de empresa multinacional. De hecho, con la directiva tenemos una nueva dimensión de la libertad de empresa, que se ha ganado un status potestísimo». La profesora recordó, no obstante, que el Tratado de la UE tiene primacía sobre estas directivas, aunque esto es un arma de doble filo ya que también tiene primacía sobre todas las normas, incluida la propia Constitución Española.

## Estado del Medioestiar

**E**n España se puede hablar más de un Estado del Medioestiar que de uno del Bienestar». Fue una de las aseveraciones del profesor de la Universidad del País Vasco, Joaquín Arriola, en la apertura de la segunda jornada de la Escuela de Verano, un experto cuya ponencia versó sobre las «Perspectivas del Estado del Bienestar».

Arriola basó esa aseveración en los índices que presenta nuestro país en los indicadores que constituyen el llamado Estado del Bienestar, que no es sino el acceso universal a la sanidad, las pensiones, las prestaciones por desempleo y los servicios sociales.

Según los datos que esgrimió Arriola, España está 2.000 euros por debajo del mínimo de paridad de poder adquisitivo por habitante necesario para poder hablar de un Estado del bienestar «como debe ser». «No sólo eso. Nuestro país está también por debajo de la media europea en gasto en protección social respecto al PIB, con una tasa del 20 por ciento frente al 25 por ciento que sería exigible», dijo.

Este profesor universitario añadió que España está por debajo de la media comunitaria en gasto sobre el PIB en el conjunto de materias referidas a la salud, las pensiones y los servicios sociales. «Y, por si fuera poco, nuestro país está por encima de la media europea en tasa de pobreza», manifestó.

Ante este panorama, el profesor Arriola propuso una «contraofensiva», que pasaría por actuar localmente en el ámbito de la UE, con medidas como la construcción de un marco legislativo que vaya en sentido contrario a la Constitución Europea; la reducción del control de las corporaciones sobre las instituciones comunitarias y la construcción de un programa social para los trabajadores.



Joaquín Arriola.

## El gasto social madrileño, menor que la media nacional

**L**a segunda jornada de la Escuela de Verano también sirvió para conocer más de cerca cómo vivimos los madrileños el Estado del Bienestar, un tema sobre el que disertó el secretario de Política Institucional de Comisiones Obreras de Madrid, Jaime Cedrún.

Este responsable sindical considera que en Madrid «no existe un reparto equitativo de la riqueza», señalando que como consecuencia de las políticas «neoconservadoras y ultraliberales» del Gobierno regional, los beneficios empresariales crecen mucho más que los salarios negociados. «El mercado reparte mal la riqueza y se hace necesario intervenir sobre un modelo de crecimiento madrileño que se basa cada vez más en la construcción y en los servicios», dijo Cedrún.

A su juicio, que nuestra región tenga una renta per cápita superior a la media española no repercute en la calidad de vida de sus ciudadanos, como demuestra el hecho de que nuestra región gaste menos en sanidad y en educación que la media nacional, o que la lista de espera para las residencias de mayores sea tan grande como las plazas disponibles, o que el gasto público en vivienda sea diez veces inferior al de la UE o que las políticas de igualdad reciban un tratamiento errático. Para el dirigente sindical, esto tiene que ver con que en Madrid los dos mecanismos existentes de reparto de la riqueza —gasto social y presión fiscal— estén por debajo de la media europea.



Jaime Cedrún.



Héctor Maravall.

## La Ley de Dependencia: los servicios sociales como derecho

El adjunto a la Secretaría de Política Social de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, Héctor Maravall, cerró la segunda jornada de la Escuela con una conferencia que giró en torno a la Ley de Dependencia. Maravall valoró como «positiva» esta normativa en tanto que supone un punto de partida además de un salto importante, porque los servicios sociales son por primera vez un derecho (exigible y reclamable ante los tribunales, por tanto) y, segundo, porque la atención se concreta en servicios y no en prestaciones económicas. Una ley cuya aplicación no va a estar exenta de dificultades.

Según Héctor Maravall, esta Ley se aprueba en un momento en que en este ámbito, el Estado tiene competencias residuales porque todas estas competencias han sido transferidas. Además, dijo, se trata en los servicios sociales no existe una normativa general y común, como en sanidad o educación, lo que supone una dificultad para garantizar la homogeneidad en la aplicación de la ley. Por último, añadió, la ley coincide con una segunda oleada de reformas estatutarias que profundizan las competencias autonómicas. «Resulta paradójico que cuando el papel del estado es escaso se plantea desde el estado una iniciativa de esta naturaleza por lo que los gobiernos autonómicos recibieron el proyecto con muchas reticencias, incluso con amenazas claras de anticonstitucionalidad». Por todos estos motivos, la Ley nace «bastante genérica y bastante imprecisa». A partir de ahí, señaló Maravall que la negociación entre el Estado y las comunidades autónomas es la que debe concretar el «amazon» que representa el texto de la Ley y resolver las dificultades a que pueda dar lugar su puesta en marcha.

El adjunto de la Secretaría de Política Social de la Confederación citó que entre esas dificultades está su calendario de aplicación, de 2007 a 2015, «que es demasiado amplio y que puede generar problemas importantes». Maravall alertó también sobre que la Administración caiga en la «tentación» de priorizar la prestación económica, «que es más fácil de llevar a cabo y más rentable políticamente, por encima de la prestación del servicio».

Maravall quiso dejar claro también que el sindicato «no ha hecho la Ley» pero sí «la ha impulsado y defendido», destacando que el núcleo de la misma serán las plazas residen-

ciales y los centros de día. En este sentido, criticó las tendencias hasta ahora en la oferta de servicios sociales por parte de los ayuntamientos, centrados en servicios como el de teleasistencia en Madrid, que es un «programa muy visto, muy barato, pero que resuelve poco» o la ayuda a domicilio, de la que se ofrecen 16 horas al mes de media, «lo que tampoco soluciona». A su juicio, se ha priorizado lo extensivo sobre lo intensivo y la externalización sobre la gestión directa. En este sentido, advirtió que el sindicato permanecerá atento y consideró clave que la concertación de la prestación de servicios con empresas privadas, cuente con suficientes mecanismos de control por parte de la Administración.

CCOO considera que los presupuestos para 2008 tendrán un papel decisivo en la aplicación de la Ley, ya que el año que viene se ampliará la franja de cobertura. Maravall defendió la creación de comités consultivos en todas las comunidades autónomas para hacer un seguimiento de la ejecución de la Ley, para lo que también reclamó la elaboración de estadísticas desagregadas y concretas.



Pedro Montes.

## Principio de solidaridad frente a las posturas neoliberales

La reciente reforma del sistema de pensiones, aprobada en 2007 por un Real Decreto, incluye un fraude que hace peligrar el futuro de los jóvenes, las mujeres y los inmigrantes». Fue una de las aseveraciones que provocó más comentarios, acuerdos y desacuerdos, durante la jornada de clausura de la Escuela de Verano, una manifestación realizada por el economista del Banco de España, Pedro Montes, durante su intervención con la conferencia titulada «Sobre el futuro del sistema de pensiones».

Este experto sostuvo que aunque el actual sistema de pensiones no está en crisis, la última reforma que obliga a haber trabajado durante 15 años para percibir una pensión «hace peligrar el futuro de los trabajadores precarios». A su juicio, «los jóvenes milenaristas que sólo consiguen un empleo estable a partir de los 30 años; o la inestabilidad del empleo de los inmigrantes, basado en el actual periodo económico expansivo; así como la de las mujeres, forman una bolsa que corre el riesgo de no poder alcanzar el derecho de la pensión».

Pedro Montes recordó que hasta la reciente reforma se podía percibir una pensión a partir de los 13 años trabajados, debido a que se contabilizaban las pagas extras. Sin embargo, «la ofensiva de las posturas neoliberales ha traído sucesivas modificaciones del sistema, que ha pasado de un principio de reparto solidario basado

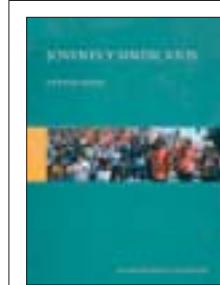
en lo colectivo a otro fundamentado en lo individual», explicó.

Durante su charla, este economista también llamó la atención sobre el gasto social en nuestro país, situado ocho puntos por debajo de la media de la Unión Europea. «Nuestras pensiones son el 60 por ciento de las pensiones que se pagan en el conjunto de la UE, incluso después de la ampliación», alertó.

Del mismo modo, Pedro Montes criticó también la nueva política del Estado, «que no redistribuye el dinero del Fondo de Reserva que se ha creado con el superávit del sistema de Seguridad Social y que, sin embargo, puede ser un peligro al ocasionar una nueva bajada de las cotizaciones para las pensiones».

Montes aprovechó su participación en la Escuela para hacer un recorrido por las sucesivas reformas del sistema de pensiones que se han realizado en España en democracia, resaltando la progresiva ampliación del tiempo usado para realizar el cálculo de las pensiones y advirtió de que las más recientes posturas de aquellos que desean revisar otra vez el sistema «pasan por considerar no sólo los años de cotización sino todo el conjunto de la vida laboral de un trabajador para calcular la pensión».

Pedro Montes, se intenta «crear un sistema con menos solidaridad y más contribución personal en función de lo ganado», ante lo cual pidió a los sindicatos que «no admitan más recortes y se movilicen».



## Jóvenes y sindicatos

La Escuela de Verano sirvió también para la presentación del libro «Jóvenes y Sindicatos», una obra de Antonio Antón, profesor de Sociología en la Universidad Autónoma de Madrid, editada por la Fundación Sindical de Estudios de CC. OO de Madrid.

Se trata de un estudio que analiza los vínculos asociativos de los jóvenes y las dificultades de conexión de éstos con los sindicatos. El autor llega a la conclusión de que «no se produce un desencuentro absoluto entre jóvenes y sindicatos, existiendo puntos de encuentro importantes, aunque ese encuentro es escaso desde la óptica de la función principal de los sindicatos: representar al conjunto de las clases trabajadoras e interesar por sus intereses». Uno de los datos aportados por este estudio dice que afiliación sindical entre trabajadores con contrato indefinido es del 18,7 por ciento y la de trabajadores con contrato temporal sólo del 7,8 por ciento.



**CLINICA BAVIERA**  
INSTITUTO OFTALMOLOGICO EUROPEO

corporate

**NADIE PONE  
TANTA CONFIANZA  
AL SERVICIO  
DE TUS OJOS.**

Foto: David Sánchez / Fotograma

	Tarifa privada	Tarifa CCOO Madrid
Consultas	75 €	35 €
Corrección por láser*	1.050 € 1.150 €/ojo	975 €/ojo

\*Incluso el dispositivo y el tratamiento. Tarifa de consulta: 100 €.

**En pocos minutos... Se dañan los nervios ópticos... Una anestesia láptica (gámez)**

Solo por estos daños a los nervios ópticos, la Clínica Baviera se ofrece a su aportación al agravamiento de estos graves daños en el resultado de su visión. Para ello, hemos desarrollado un sistema específico que el 95% de recupera los daños visuales y la daño nervios ópticos. Los que con las mejores condiciones intervencionan en el diagnóstico y tratamiento integral de cualquier patología visual. Para que disfrute de toda la seguridad que solo el láser puede ofrecer. Una sola intervención.

902 80 100  
[www.clinicabaviera.com](http://www.clinicabaviera.com)

EJERCICIO ALARIBA • RESEÑA DE BOLKESTEIN • BOLKESTEIN

## Un debate que tiene que llegar a toda la organización

El Estado del Bienestar es un sistema que no es estable porque, es un producto de la lucha sindical y política que contempla numerosos derechos susceptibles de retroceder. De hecho, en los últimos años lo que se ha llamado el neoliberalismo ha venido atacando sistemáticamente este sistema, acosando a un Estado del Bienestar que puede estar en peligro tanto en España como en el resto de Europa.

Este planteamiento representó los cimientos del debate de este año en la Escuela de Verano de Comisiones Obreras de Madrid, un foro de encuentro sobre el que, en todo momento, sobrevoló la idea de que la discusión sobre el Estado del Bienestar no se podía limitar a los cuadros del sindicato, sino que había que extenderla al conjunto de la organización.

Más allá de eso, el secretario de Formación Sindical de CCOO de Madrid, Cecilio Silveira, ha extraído también sus conclusiones.

La primera es que ha quedado constatada la importancia, la actualidad y la urgencia de abordar el debate en torno al Estado del Bienestar. Prueba de ello es que en nuestra región, Comisiones Obreras está llevando a cabo una campaña de defensa de los servicios públicos y, en la Unión Europea, la Confederación Europea de Sindicatos está recogiendo un millón de firmas con el fin de que se dicte una directiva que proteja a los servicios públicos de la privatización.

La segunda conclusión a la que Silveira ha llegado es que ha quedado patente, con datos, que el sistema de protección social, el Estado del Bienestar, tiene garantizada la sostenibilidad sin ningún género de duda, pese al pensamiento oficial y de ciertos sectores financieros que abogan por privatizarlo todo. «No hay duda. El país puede permitirse estos servicios y transferencias de renta y si no lo hace, será porque no hay correlación de fuerzas sindicales y políticas que lo impongan, pero hay recursos suficientes y, por lo tanto, se trata de distribuir mínimamente la riqueza existente y el crecimiento económico».

Cecilio Silveira considera, en tercer lugar, que en la Escuela ha quedado claro que para avanzar en el Estado del Bienestar no sólo es necesario el consenso. «No vale sólo sentarse a negociar con la patronal y el Gobierno sobre estos temas, se avanza con el consenso pero también con la presión, que es



Cecilio Silveira.

la vieja estrategia de CCOO. Son tantos los recursos económicos que mueve este sistema que hay que movilizarse para mantener y defender esos derechos que han costado muchos años de lucha», dice.

Por otra parte, estima que la ofensiva contra los servicios públicos se va a mantener y, ante ello, «nosotros como sindicato, con el resto de fuerzas sociales y políticas, debemos seguir defendiendo lo que es justo y lo que se puede derivar de la Constitución Española. No podemos permitir que, como la vivienda, se queden en el papel asuntos tan importantes como la educación, la sanidad, etcétera».

En cuanto a la Ley de Dependencia, Silveira cree que quedó claro en la Escuela que las incertidumbres y dificultades para su aplicación son «elevadas y que existe el riesgo de que la ley se convierta no en algo

*«No podemos permitir que se queden en el papel asuntos tan importantes como la educación, la sanidad o la vivienda»*

virtual, pero sí que no responda a las expectativas que ha generado».

«Como no haya un acuerdo

grande entre todos,

entre el Gobierno y

las comunidades

auténticas, para sacarla

realmente adelante

podemos quedarnos con un título

bonito pero con una realidad alejada de él», manifiesta.

Por último, el Secretario de Formación Sindical de CCOO de Madrid cree que la Escuela ha servido también para realizar un examen de autocrítica. «Entendemos que hay cierto déficit de debate en el seno del sindicato, que hay pocas reuniones y asambleas para hablar del Estado del Bienestar, que nos afecta a todos y muy de cerca, y especialmente para hablar sobre asuntos europeos, como la Directiva Bolkenstein», asevera.

## Un acuerdo en hostelería suspende la huelga

Teresa Uceda/M.S.

Los sindicatos CCOO y UGT y la patronal de la hostelería firmaron el convenio colectivo que regirá en el sector durante los próximos cuatro años y que desconvoca la huelga anunciada.

El convenio, cuya redacción completa se espera para finales de mes, recogerá subidas salariales del 4 por ciento por encima del IPC desde 2006 y hasta 2009.

Además, el convenio incluye otros temas sociales como el de los permisos de lactancia, que serán ampliados hasta los 14 días; la regulación de las jornadas laborales; la adaptación del convenio a la Ley de Igualdad; o el que los trabajadores con niños pequeños puedan librar los fines de semana hasta los tres años de sus hijos, en vez de durante los dos primeros como hasta ahora.

## Los trabajadores de Bosch protestan en Stuttgart por el cierre de la planta de Alcalá

Madrid Sindical

Tras un viaje de 2.000 kilómetros, los trabajadores de Robert Bosch pudieron concentrarse ante la sede de la compañía en Stuttgart (Alemania) el pasado 18 de junio, para defender sus puestos de empleo con motivo del anuncio del cierre de la fábrica alcalina.

Esa misma mañana se reunían en la sede alemana una delegación de cinco personas, encabezada por el presidente del comité de empresa de la fábrica y responsable de componentes de automoción de la FM de CCOO, Angel Díaz-Cardiel, y el director general y financiero de la división Gasoline Systems del grupo Bosch, Rubrecht Hamerbacher.

La delegación sindical entregó a los representantes del grupo Bosch un dossier que demostraba la viabilidad de la fábrica -que ha sido la más rentable del grupo económicamente hablando de toda España entre los años 1994 y 2001-



y cuya pérdida de competitividad, según los sindicalistas, se debe tan sólo a la falta de inversiones y nuevas líneas de producto.

La dirección de la división Gasoline Systems de Bosch se comprometió a trasladar a la dirección española de la planta las preocupaciones y alternativas planteadas por los trabajadores, que pasan por el mantenimiento del tipo de válvulas de gasolina que ahora mismo fabrican (que aún tiene una vida de unos cuatro años) y el aumento de la producción de filtros de 7,5 millones actuales a 25 millones.

Los representantes de los trabajadores trasladaron también al grupo la incoherencia del plan que pretenden llevar a cabo, que contempla la concentración de la producción de los centros de Alcalá y Aranjuez, a donde trasladarían a 250 de los trabajadores, sin que haya establecidas inversiones que garanticen una capacidad productiva suficiente.

La Federación Minero-metálica de CCOO se mostró satisfecha por el éxito de una acción pionera en el mundo como es la movilización de los tra-

jadores de una manera internacionalmente coordinada. En su viaje, los trabajadores de Bosch se reunieron y recibieron el apoyo de los trabajadores de las factorías francesas y alemanas.

Según el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, que participó en un acto previo al viaje, «vamos a seguir trabajando para que haya una política industrial en la Comunidad que impida que decisiones de la multinacionales se traduzcan en la pérdida de puestos de trabajo y de actividad industrial en la ciudad».

## Paros en Cofrisa en protesta por 155 despidos

Madrid Sindical

La totalidad de la plantilla de la empresa NB Cojinetes de Fricción de Getafe (Cofrisa) secundó los paros del 21, 28 y 29 de junio previstos en protesta por el despido de 155 trabajadores y el traslado de la producción a China. Unos paros que fueron acompañados de concentraciones a la puerta de la fábrica situada en el polígono industrial de Los Ángeles, en los que participaron, además de trabajadores, delegados y representantes de la Comarca Sur de CCOO. Según su secretario general, Jaime Lancho, «los tra-

abajadores no van a estar solos en este proceso que supone un ataque a la industria de Getafe y de la comarca».

También el día 28 se concentraron los trabajadores en la Puerta del Sol para reclamar a la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, soluciones al conflicto.

La empresa, dedicada al sector de la automoción, planteó un proceso concursal ante el Juzgado número 1 de lo mercantil por la situación de pérdidas económicas y la falta de perspectivas de mejora, pero según Lancho, la verdadera razón «es que abrieron un centro de producción en Shangai (China)

donde la mano de obra es más barata».

El secretario de Política Industrial y Sectorial de la Federación Minero-metálica de Madrid de CCOO, Angel Jurado, explicó que en la reunión mantenida el pasado 20 de junio con los representantes empresariales, éstos ofrecieron una indemnización de 23 días por año trabajado a los trabajadores que pretenden despido. Esta pretensión chocó frontalmente con las demandas de la FM que sostiene que la situación actual ha sido inducida por la empresa y que cualquier salida al conflicto debe contemplar un plan de viabilidad.



**Ciudades y residencias de vacaciones en el campo, en la montaña o en el mar con VTF**

VTF es una asociación francesa de turismo, que colabora con CCOO para su tiempo libre

**Les proponemos**

- Vacaciones de invierno en estaciones de esquí (de Navidad a fines de abril)
- Estancias de Semana Santa (Alpes, Pirineos, País Vasco, Costa Azul, etc)
- Vacaciones de verano de junio a septiembre en Francia y Bélgica

Con precios adaptados a su presupuesto según las fechas y la fórmula de estancia. Estancias en pensión completa, media pensión, alquiler de piso o chalet. Animación para niños y adultos durante ciertos períodos. En unos treinta sitios en las más bonitas regiones de Francia

**VTF "vacaciones familiares en Francia"**

**oferta especial**

■ Ciertas vacaciones en enero, marzo, abril, junio y setiembre, la estancia es gratuita en pensión completa para los niños de menos de 6 años con animación para toda la familia

Para más información o folletos  
se delegación sindical o al 902/180 785

## Preacuerdo para el adelanto de la edad de jubilación en el colectivo de bomberos

Alicia Galán/M.S.

Tras la exitosa movilización del pasado 24 de mayo, la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y los sindicatos CCOO y UGT alcanzaron un preacuerdo que permitirá al colectivo de bomberos adelantar la edad de jubilación, que podrá pasar de los 65 a los 59 años, en función del número de años cotizados.

La propuesta, que se pretende empieza a aplicarse a partir del 1 de enero de 2008, recoge los objetivos que CCOO se había marcado en esta negociación: la generación del derecho al anticipo de la edad de jubilación y el establecimiento de un coeficiente suficiente para rebajarla incluso por debajo de los 60 años, con criterios de sostenibilidad económica y mantenimiento de la solidaridad del sistema de pensiones y Seguridad Social, en línea con los acuerdos confederalmente alcanzados por el sindicato.

## El salario de los trabajadores de la construcción se incrementará un 7,5 por ciento en los próximos cinco años

Madrid Sindical

Cerca de 300.000 trabajadores madrileños de la construcción cuentan ya con un nuevo convenio. El pasado 15 de junio se firmó un principio de acuerdo entre las federaciones sindicales FECOMA-CCOO y MCA-UGT y la patronal CNC, uno de cuyos puntos más importantes es la subida del IPC más 1,5 por ciento anual, un 7,5 por ciento durante la vigencia del convenio, con cláusula de revisión salarial.

Además el texto, que tiene vigencia hasta el 2011, recoge otros puntos importantes como la reducción en ocho horas de la jornada a partir de 2009, una indemnización para todos los contratos temporales que se realicen a partir de la firma del convenio (incluido el fijo de obra), estableciéndose una indemnización por fin de contrato del 7 por ciento.

Además, se crea un salario mínimo de peón de 13.500 euros anuales y las vacaciones serán de treinta días naturales, de los cuales veintiuno serán hábiles.

En cuanto a las incapacidades temporales, se establece un complemento que, sumado a las prestaciones reglamentarias, garantice el 100 por ciento del salario base y plusles salariales de las tablas del convenio provincial para los casos que requieran hospitalización.

Se adapta la Ley de Igualdad y, en lo que respecta a Salud Laboral, se establece un nuevo Libro II que recoge aspectos relacionados con: órganos paritarios, información y formación en materia de seguridad y salud, acreditación de la formación, disposiciones mínimas en materia de seguridad y salud.

## Los trabajadores de Ercros-Aranjuez se concentran en protesta por un expediente de regulación que afecta a 64 trabajadores

Madrid Sindical

Los trabajadores de la División de Farmacia de Ercros, instalada en Aranjuez, se concentraron el pasado 14 de junio en protesta por el expediente de regulación de empleo presentado por la empresa que sólo en Madrid afecta a 64 trabajadores, 355 en toda España.

Los representantes sindicales aún no cuentan con la documentación que acredite las causas que justifiquen tal expediente ni el plan de acompañamiento social que contempla las medidas laborales que afecten a los trabajadores. La sección sindical de CCOO en Ercros advirtió que «no vamos a permitir que la aplicación desproporcionada de estas medidas pongan en serio riesgo la continuidad industrial de la división de farmacia».



CCOO apuesta por el mantenimiento de todos los puestos de trabajo y por la viabilidad de la actividad industrial de este centro.

Recoge entre otros puntos un plus de penosidad por trabajo en cámaras frigoríficas

## Acuerdo en Transporte de Mercancías después de tres jornadas de paros

Maite Monterrubio/M.S.

Después de varios meses de duras negociaciones y tres paros que lograron paralizar los grandes puntos de distribución de Madrid como el CLA de Getafe, el CTC de Coslada, el CTM de Mercamadrid, la zona de carga aeroportuaria y el polígono industrial Los Olivos, el sector de Transporte de Mercancías por Carretera ya tiene acuerdo.

El pasado 7 de junio, los sindicatos CCOO y UGT y la patronal firmaron un preacuerdo en el Instituto Laboral que fue ratificado de forma unánime por los trabajadores del sector en una asamblea multitudinaria.

Para CCOO, el acuerdo cumple

con los objetivos y las más importantes reivindicaciones, entre ellas la promoción automática de auxiliar administrativo a oficial de segunda para el personal de administración.

El acuerdo recoge también una subida salarial de 6,25 puntos por encima del IPC real para los cuatro años de vigencia del mismo: 2 puntos para el año 2007, 1,25 puntos para el 2008, 1,50 para el 2009 y 1,50 puntos para el año 2010.

Además, se consigue, como una de las principales reivindicaciones, un plus de «penosidad» por trabajo en cámaras frigoríficas y también se regularizan en el acuerdo los tiempos de permanencia en las mismas.

Otro tema de gran importancia que se ha conseguido es el del carnet por puntos. Habrá un seguro que cubra los gastos de tasas, cursos y las cantidades mínimas prefijadas por salarios dejados de percibir y tiempo máximo por la aplicación de la normativa de seguridad vial.

También contempla importantes avances en materia de prevención de riesgos laborales al anexar las competencias de los miembros de Comité de Salud Laboral y el Real Decreto 171 sobre coordinación de actividades empresariales.

Para CCOO, este acuerdo es un avance importantísimo de la regulación de las condiciones de trabajo del colectivo del sector.

## CCOO renueva la mayoría absoluta en Antena 3 a pesar del boicoteo de la cadena

Maite Monterrubio/M.S.

CCOO ha conseguido mantener la mayoría absoluta en Antena 3 TV tras una campaña electoral en la que la empresa dio su apoyo directo al principal rival de este sindicato, UGT, utilizando tácticas «antisindicales» y «antidemocráticas», que sin embargo no han convencido a la mayoría de los trabajadores.

Con un 80 por ciento de participación, CCOO obtuvo 13 de los 23 delegados que componen el comité de empresa en los comicios que se celebraron el pasado 14 de junio, renovando su posición como primera central en la cadena, que ostenta desde 1990.

## CCOO gana el juicio contra el despido de un delegado sindical en el Colegio Notarial de Madrid

Carmen Vidal/M.S.

El delegado de Comisiones Obreras Marino Pascual ha ganado el juicio que se celebró el 17 de mayo. La jueza ha declarado el despido improcedente por lo que el Colegio Notarial de Madrid, empresa en la que trabaja y es delegado Marino Pascual, deberá readmitirlo.

El Colegio Notarial de Madrid intentó despedir a Marino Pascual mediante un despido disciplinario, acusándole de falsificar los recibos de taxi redondeando los céntimos y habiendo sustraído de esta manera un total de 90 euros durante todo el año 2006.

Comfia-CCOO mantuvo la honestidad de su delegado y denunció que dicho despido no era sino un acto de acoso sindical y de intimidación contra la representación legal de los trabajadores.

### ■ Elecciones sindicales

#### CCOO ha ganado recientemente las elecciones también en las siguientes empresas:

**Ministerio de Defensa:** CCOO es el sindicato más votado entre personal laboral (16 delegados) y funcionario (6).

**Gas Natural:** 28 delegados, siendo el sindicato con mayor representación.

**Repsol Ypf:** Mayoria con 14 delegados.

**Funeraria:** Mayoria absoluta de CCOO con 9 delegados.

**Fundación Instituto San José:** CCOO consigue 8 delegados de 9.

**Hospital Los Madroños (Brújula):** CCOO obtiene 8 delegados de 9.

**Ricoh:** El sindicato logra 8 delegados de 9.

**Grupo Elecnor:** CCOO consigue 4 delegados de 5 en las direcciones de transformación y ferrocarriles.

**Metrólico:** El sindicato logra los 13 delegados del comité.

**Inspección y Control de Instalaciones de Gas:** CCOO obtiene

ne la mayoría de votos.

**Autosae:** CCOO obtiene la totalidad de los delegados.

**Wella:** Todos los delegados (9).

**Basf España (Mejorada del Campo):** 8 delegados, todos menos uno.

**NCR:** 7 delegados de 13.

**Etralux:** 3 delegados de 5.

**Poliseda:** 7 delegados de 9.

**Berlimed:** 8 delegados de 13.

**Siemens Enterprise:** 6 delegados de 9.

## CIRUGÍA DE LA MIOPÍA

### HIPERMETROPIA Y ASTIGMATISMO

Dr. Francisco Romero Maroto

### CLÍNICA OFTALMOLÓGICA CASTILLA

• 30.000 CASOS RESUELTOS CON EL EQUIPO MÁS AVANZADO Y

• PRECIOS ESPECIALES A LOS AFILIADOS DE CCOO. Y

FAMILIARES

Tfnos. de información:

626 65 38 27 - 625 59 53 97

Nuria Vilela/M.S.

**P.** Acaba de presentar la Memoria España 2006 sobre la situación socioeconómica y laboral y en ella insiste mucho en la necesidad de formación. Sin embargo, CCOO pone estos días el acento en la sobre cualificación de algunos jóvenes respecto de los puestos de trabajo que ocupan. ¿Qué significa esta aparente paradoja?

**R.** Ambas cosas son ciertas. Lo que no existe es una adecuación entre lo académico y la empresa. En España han caminado de forma diferente y casi sin mirarse. Cuando hablamos de I+D+i, los teóricos ya empiezan a insistir que lo más importante es la innovación. De hecho, el 90 por ciento de las nuevas empresas que han tenido éxito no se debe a la investigación sino a trabajadores despiertos, atraídos por la innovación, por la creación. Porque, dicen, lo que tiene que hacer la educación es que la gente se atreva a pensar por sí misma.

Pero existe una disociación entre el mercado de trabajo y lo que ofrece la academia que nos lleva a que el 70 por ciento de licenciados en humanidades realicen tareas ajenas a su formación. Esto no quiere decir que el activo más importante de un pueblo no sea el conocimiento. Con él no hay deslocalización, hay creación de riqueza, aportación de mayor valor añadido... Aunque haya problemas disfuncionales porque la mayoría de los puestos de trabajo que salen exigen una cualificación mínima.

**P.** ¿Cree de veras que si hubiera una mejor formación las empresas no se marcharían a países de mano de obra más barata?

**R.** Bueno, es que no hay dos mundos separados entre personas y empresas, es que esas personas serían capaces de crear riqueza. Estaríamos hablando de una sociedad más vivia, más abierta y más capaz de crear riqueza.

**P.** Todo el mundo habla de la necesidad de invertir en I+D+i, pero seguimos sin levantar el vuelo, ¿dónde está la clave?

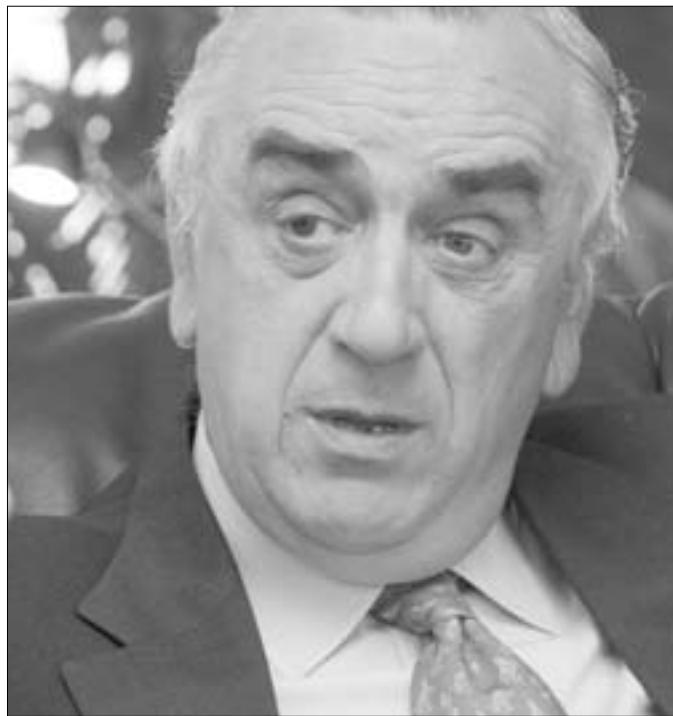
**R.** Estamos en el 1,2%. Hemos dejado de ser el pelotón más rezagado de la UE, pero hemos avanzado poco. Los países europeos más afines a nosotros están en el 2% más o menos. Los dos planes de 2006 son positivos, la conciencia parece existir ya, pero la investigación es un tema muy complejo, no se soluciona a base de BOE, hace falta la complicidad de toda la sociedad. En otros países la iniciativa privada se implica mucho más. Nosotros tenemos una investigación aún muy estatalizada, muy burocratizada.

**P.** La temporalidad es la tercera pata de los pecados del mercado laboral. En la Memoria usted desmitifica el despido como receta para crear empleo, ¿cómo vamos de recetas ahora?

**R.** Si hacemos un pequeño ejercicio de memoria ningún empresario u organización de talla ha pedido el abaratamiento del despido. Porque saben que no es el problema nuclear. Lo que es malo son las soluciones milagrosas y en el mercado laboral abundan: Esto desaparece si se abarata el coste del despido, esto se soluciona si de los convenios desaparece la ultraactividad... Siempre hay alguien con la receta. Suelen ser gente de formación académica exigua, pero de conocimientos prácticos de la realidad laboral nulos. La temporalidad es mala por la dimensión. Es singular, porque España tiene un peso brutal de la construcción y de los servicios de temporada que modifican las tasas. Y por el peso de la temporalidad en la Administración Pública. Esto también hay que tenerlo en cuenta. Aun-

## MARCOS PEÑA | PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

# «Si abandonamos los instrumentos de protección, podría haber una quiebra social»



### *«Uno se socializa a través del trabajo; si el trabajo es precario, el derecho de ciudadanía es precario»*

que efectivamente, la temporalidad es mala porque descohesiona. Uno se socializa a través del trabajo, es el derecho de ciudadanía, si es precario da la impresión que el derecho de ciudadanía también es precario. Y si falla en la apuesta de futuro, jóvenes y mujeres, la sociedad tiene una pata que quiebra.

**P.** Y da lugar a lo que usted reconoce como un mercado de trabajo dualizado. ¿Podría producir una quiebra social?

**R.** Puede haberla si nosotros abandonamos los instrumentos de protección social. Y esto tiene que ver con algo que temo yo que se empieza a poner de moda y es el trabajador pobre. Si ahí eres capaz de achicar socialmente un sistema nacional de salud eficaz, un sistema de educación pública y unos regímenes de protección de defecto de renta, ya sea de paro, pensiones o de exclusión social, pues esa sociedad estará más ahormadita, aunque seguirá habiendo un problema, porque trabajar es importante, como decía Romagnoni, «quien no trabaja no tiene, pero sobre todo no es».

**P.** Pues en protección social, usted también da un pescocón en la Memoria. ¿Qué fue de la promesa del Gobierno?

**R.** Estamos siete puntos por debajo. En la

comparación con la media europea, hay factores que son casi iguales, como el desempleo, las pensiones, que dependen un poco del estado demográfico y de la edad laboral de cada país, pero en la función que llaman los técnicos familia-niños estamos muy mal. Es ahí donde la diferencia con el resto es muy acusada.

**P.** ¿Cree que la Ley de Dependencia va a mejorar estos indicadores?

**R.** Sí, yo soy bastante forofo de esta ley. La valoración que hay que hacer es si aunque el paso sea corto se dirige a buen puerto, porque es una apuesta de mucho calado.

**P.** Señala también en la Memoria el descenso de la participación de los salarios en el PIB frente al incremento de los beneficios.

**R.** Creo que esto habría que verlo con más seguridad. Le voy a dar una respuesta de Fidalgo. Tenemos una parte de trabajadores, nueve millones más o menos, que están dentro de las condiciones pactadas. Todos ellos han tenido progresos salariales y han ganado poder adquisitivo. Frente a ellos, existe un mercado que es muy poroso, que va entrando y saliendo gente constantemente, a veces permaneciendo muy poco, también existe la inmigración, pero claro el cálculo estadístico es el

mismo. Esta afirmación de la que usted me habla tiene que ver con esto. En concreto hemos perdido una centésima. Es verdad que la participación de los salarios ha bajado, pero también que vivimos mejor, trabaja más gente, hay más capacidad de renta.

**P.** ¿Lo achaca entonces a ese mercado dualizado?

**R.** Bueno. Es como la broma de Woody Allen que le dice un amigo que es esquizofrénico y le pregunta ¿y eso qué es?, que tengo dos personalidades y el otro le dice ¿sólo dos? Bueno, y también que lo comparamos con nuestra propia cultura industrial, con un mercado muy ordenadito, lo que se llamaba la jaula de oro.

**P.** Las mujeres siguen llevándose la peor parte en todo, en empleo y también en participación en formación. ¿Esto último no hipoteca su futura convergencia con los hombres?

**R.** Bueno, es relativo. Hace años que las mujeres han superado a los hombres en titulación universitaria, aunque hasta ahora sin efectos laborales. Pero, es verdad que en todos los indicadores el peor lugar lo ocupa la mujer, aunque si vemos el desarrollo histórico, esto nos permite un cierto optimismo. La situación no es la deseable pero su proyección es imparable.

**P.** Una obligada, el presidente de la CEOE, Díaz Ferrán, se ha estrenado en el cargo postulando la privatización de los servicios públicos. Usted ha respondido que queda poco que privatizar. ¿No supone frivolar sobre un tema esencial para la calidad de vida de la gente?

**R.** Antes de nada, conviene hacer una aclaración. Mi respuesta responde a una pregunta formulada por algunos periodistas que hablaron en general de privatizar, sin citar expresamente los servicios públicos. De ahí mi respuesta en la que, por cierto, también dije que parecía lógico que los empresarios privados se interesasen por aumentar su ámbito de trabajo. Dicho esto, he de añadir que actualmente hay muchos servicios públicos que están ya privatizados, total o parcialmente, por ejemplo el transporte, la enseñanza o la misma seguridad de los edificios públicos. La calidad de vida de la gente ha de venir del buen funcionamiento de estos servicios, independientemente de su carácter público o privado. En cualquier caso, y si me pregunta por mi postura personal, creo que hay servicios que por sus características han de ser públicos.

**P.** Por último, el CES de Madrid se ha caracterizado en esta última legislatura por tomar decisiones unilateralas sin consenso. ¿Qué opina?

**R.** Somos un órgano de consulta y esto hay que hacerlo con rigor y con discreción. Y nosotros valoramos que el elemento que más nos caracteriza es utilizar el consenso como herramienta de trabajo, aunque retrase decisiones o atenue el criterio. Pero es que nosotros creemos que el que la gente se entienda es importante para el país.

**campamento para jóvenes 2007**



## palencia

### Poblado romano de Saldaña

El Albergue Juvenil, Poblado Romano "El Valle" está situado en el centro de la vega del Río Carrón, entre pinares, robledales y alamedas que regalan un espectáculo natural abierto para desarrollar todos los sentidos.

Una nueva instalación con todas las posibilidades: deportivas, lúdicas, culturales y formativas. Junto a la impresionante Villa Romana de "La Olmeda", a un paso de la montaña palentina, la ruta del románico y del camino de Santiago.

#### ACTIVIDADES

- Equitación
- Tiro con arco
- Iniciación a la escalada
- Rapé y tiroliña
- Bicicletas de montaña
- Senderismo
- Vivac
- Talleres

#### EDAD

de 5 a 14 años

#### ALOJAMIENTO

Caballas de madera

#### FECHA

Del 1 al 10 de Julio

#### PRECIO

450 euros AFILIADOS

480 euros NO AFILIADOS



## Avila

### Cabañas de Piedralaves

Situada a 96 Km. de Madrid. El enclave de estas instalaciones es el lugar más idóneo para el desarrollo de nuestro programa de ocio y tiempo libre. Ubicado entre espléndidos pinares y un estanque en plena naturaleza perfecto para llevar a cabo actividades lúdicas, ambientales y deportivas.

Las instalaciones cuentan con caballas estilo canadiense con capacidad para 8 personas, salón comedor, servicio de cocina propio, aseos, instalación de enfermería, pistas deportivas, rodeladero y piscina.

#### ACTIVIDADES

- Actividades deportivas
- Actividades de aventura
- Talleres Creativos
- Juegos de mesa/ómnibus
- Equitación
- Piscina
- Inglés 20 horas (lúdico)

#### EDAD

de 6 a 15 años

#### ALOJAMIENTO

Caballas canadienses

#### FECHA

Del 2 al 14 de Julio

Del 15 al 28 de Julio

#### PRECIO

450 euros AFILIADOS

480 euros NO AFILIADOS



#### SOLICITAR INFORMACIÓN:

C/ Sebastián Herrera, 14 - 2º planta (Metro Embajadores)

TÉLEFONO: 91 527 02 29 • FAX: 91 530 41 85 • E-MAIL: [retama@ceesa.es](mailto:retama@ceesa.es)

[www.retama-animacion.es](http://www.retama-animacion.es)

## León

### Cabañas de Vegacervera

En el pueblo de Vegacervera, que por su orientación goza de un clima suave en verano, con días calurosos y noches frescas.

Paredes verticales, praderas recorridas por infinidad de caminos y la presencia de un embalse, permiten disfrutar de la naturaleza y desarrollar todo tipo de actividades de aventura en las proximidades sin tener que usar medios de transporte para practicar los distintos deportes que se realizan en el campamento.

#### ACTIVIDADES

- Escalada deportiva
- Rapé
- Piragüismo
- Espeleología
- Rafting
- Bicicleta de montaña
- Senderismo



#### EDAD

de 12 a 17 años

#### ALOJAMIENTO

Caballas de madera

#### FECHA

Del 11 al 20 de Julio

Del 21 al 30 de Julio

#### PRECIO

450 euros AFILIADOS

480 euros NO AFILIADOS

## Toledo

### Bungalows San Pablo de los Montes

En plenos Montes de Toledo, en la ladera de la Morra, entre Peñafiel (1341m) y el pantano del Tocón, muy cerca del Parque Nacional de Cabaneros. Allí podemos disfrutar de bellas vistas y aire puro.

Cuenta con 25.000 metros cuadrados totalmente vallado y de uso exclusivo para los participantes en los campamentos. Estos se dispondrán en bungalows de 12 participantes, con cuarto de baño propio y jardín. La zona exterior cuenta con: Salón comedor, Servicio de cocina, instalación de enfermería y lavandería, albergue, canchas deportivas (baloncesto y fútbol), 4 salas polivalentes (talleres, veladas etc.) y piscina olímpica.

#### ACTIVIDADES

- Actividades deportivas
- Actividades de aventura
- Talleres Creativos
- Juegos de mesa/ómnibus
- Equitación
- Piscina
- Inglés 20 horas (lúdico)

#### EDAD

de 6 a 15 años

#### ALOJAMIENTO

Bungalows

#### FECHA

Del 15 al 28 de Julio

#### PRECIO

475 euros AFILIADOS

500 euros NO AFILIADOS

**CCOO** 

comisiones obreras de Madrid

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

  
Retama  
animación

Los agentes forestales denuncian los problemas a los que se enfrentan para prevenir y combatir el fuego

## Incendios forestales: la amenaza más caliente se aviva por la descoordinación política regional

Nacho Abad Andújar/M.S.

Llega el verano. Y con él, la amenaza más caliente: los incendios. Los agentes forestales «cruzan los dedos para que llueva». Este cuerpo de funcionarios públicos, alrededor de 220 en toda la Comunidad de Madrid, realizan las tareas de prevención -también participan en la extinción- junto a los retenes de las dos empresas privadas contratadas por el Gobierno regional, que ocupan a cerca de 500 trabajadores. El panorama en el territorio madrileño pinta como siempre: regular tirando a mal. Los motivos son diversos.

La falta de acoplamiento político entre las dos Direcciones Generales, la de Medio Natural y la de Protección Ciudadana, responsables de atajar una de las adversidades más temidas del estío, llevará previsiblemente a una ecuación ya conocida: la descoordinación entre bomberos -1.500 aproximadamente- y agentes forestales, dos cuerpos implicados en un misma misión pero sujetos a dos direcciones distintas, que acaban haciendo cada uno la batalla por su cuenta, según denuncia CCOO. Y es un problema político que no se resuelve. «Sólo la profesionalidad de unos y otros salva el peligro que acarrea tanta inoperancia política», señala José Luis Díaz, del Departamento de Medio Ambiente de CCOO de Madrid. Durante todo el año, los retenes de las empresas privadas -Comisiones ha denunciado siempre la externalización de este servicio- han trabajado en tareas de prevención, pero sólo en los montes públicos. Estos ocupan 90.000 hectáreas, mientras que los privados alcanzan las 210.000, dos extensiones que sumadas suponen algo menos de la mitad del territorio madrileño (8.028 km<sup>2</sup>).

### Bosques privados

Enrique Jiménez es agente forestal con 22 años de experiencia destinado en la comarca de San Martín de Valdeiglesias, una de las más sensibles al fuego. Este delegado de CCOO precisa que es, sin embargo, en el monte privado donde se concentran «las mejores masas forestales». Pero



Barbacoa en un paraje de la sierra Norte de Madrid, cercano a Torrelaguna.

para acondicionar los montes privados, ni retenes ni agentes: la Administración lanza subvenciones y luego es otra empresa privada la que supervisa los trabajos de prevención realizados, según explica Jiménez. Los montes privados son terreno casi vedado a los agentes forestales. A pesar de que la ley diga lo contrario, se les prohíbe el acceso a muchas fincas, algunas de 1.000 hectáreas, «enormes y maravillosas». «Hay fincas a las que no hemos entrado en años. Si se produce un incendio, nos enfrentamos a un lugar completamente desconocido. En otras nos consta que con las subvenciones se hacen balsas para almacenar agua, pero que se utiliza para la caza mayor», comenta el agente forestal, que habla principalmente de la zona que él conoce, el flanco oeste de la Comunidad, donde más incendios se producen. En Robledo de Chavela o Navalagamella, por ejemplo, el 70 por ciento del término municipal es de «cerramiento cinegético con vallas de dos metros y medio de altura». En el norte madrileño, a diferencia del sur y el oeste, las fincas son más reducidas, «con vallas bajas de piedra según una

estructura más tradicional». El control de estos terrenos es más asequible.

Jiménez también denuncia que las tareas encomendadas a los retenes privados a lo largo del año no son las más eficaces. No lo es, al parecer, «el mantenimiento de los cortafuegos y las fajas de seguridad en los caminos. No están en la línea de lo que proponemos desde CCOO, que apuesta por la plantación de otras especies forestales menos pirotípicas (con menos facilidad para arder) diferentes a los pinos, entremezclando especies que permitan controlar mejor los incendios porque se convierten en líneas de defensa, o hacer áreas de cortafuegos de zonas de pastos o arbollado disperso», prosigue el agente forestal. «Pero en Madrid se planta pino, pino y más pino, y con maquinaria pesada muy agresiva que va destrozando el regenerado natural de encinas u otras especies de arroyo».

### Urbanización ilegal

Otro problema: la urbanización ilegal del medio natural madrileño: chalés, casetas y casas metidas en plena masa forestal. «La mayoría de los incendios se pro-

ducen por negligencias de personas. En Madrid se da mucho el tipo de incendio de un señor que, por ejemplo, está poniendo una valla metálica alrededor de su chalé, aunque sea ilegal, y de unas chispas se produce un incendio importante». El mayor problema, resume Jiménez, es que «en esta Comunidad no interesa limitar el crecimiento urbano en el medio natural», porque el incendio golpea y se propaga con más facilidad sobre un territorio disperso y mal organizado urbanísticamente. Por eso, las zonas con mayor desparramo urbanístico -con huertas pequeñas y construcciones ilegales- y mayor afluencia de gente los fines de semana son las más susceptibles al fuego: las comarcas de San Martín de Valdeiglesias y sus pantanos, la de Torrelaguna y la del parque regional de Guadarrama.

La solución, para el sindicato, pasa por la educación cívica. Pero no la limitada a impactantes campañas mediáticas estivales. «Es necesario invertir en una cultura que nos enseñe a preservar mucho mejor nuestro entorno natural», concluye Jiménez. Porque detrás de casi todos los incendios está la mano del ser humano.

El sindicato pidió en su día la intervención del alto comisionado de las Cortes

### La Comunidad ignora la petición del Defensor del Pueblo sobre el parque nacional de Guadarrama

N.A./Madrid Sindical

¿Ningunea la Comunidad de Madrid al Defensor del Pueblo? Esas es la interpretación que se hace en Comisiones Obreras ante el silencio administrativo con el que el Gobierno regional despacha a la institución que dirige Enrique Múgica. Esta ha requerido al Gobierno regional, por dos ocasiones ya y a petición de Comisiones Obreras, la información pertinente que justifique por qué el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del futuro parque nacional de Guadarrama excluye de las zonas de protección las 12.000 hectáreas de la Cerca de Felipe II, un territorio de alto valor ecológico declarado Bien de Interés Cultural que engloba la totalidad de los municipios de El Escorial y San Lorenzo de El Escorial, y parte de los de Zarzalejo, Valdemorillo, Santa María de la Alameda, Colmenarejo, Galapagar, Guadarrama y Collado Villalba.

El Defensor del Pueblo solicitó en su día a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio una aclaración ante la petición formulada por Comisiones Obreras, que recurrió a esta institución civil para tratar de reparar una anomalía medioambiental que amenaza con cercenar el futuro parque nacional. El Defensor del Pueblo, en una carta de respuesta al secretario general de CCOO de Madrid con fecha de 4 de junio de 2007, censura claramente la actitud del ejecutivo que dirige Esperanza Aguirre. Habla de la «expresiva falta de colaboración de la Administración para cumplir con el deber legal que le impone» la ley: responder a las peticiones que se le formulen desde esta institución. Por eso, el Defensor del Pueblo señala que procederá a incluir a dicha Consejería «en el informe de gestión que se eleva anualmente a las Cortes Generales». El futuro parque nacional de Guadarrama es uno de los caballlos de batalla del sindicato en materia medioambiental. CCOO viene denunciando el escaso compromiso regional en la preservación del medio natural, así como la agresiva política urbanística que pende como una espada de Damocles sobre el saturado territorio madrileño. El PORN del futuro parque nacional fue aprobado la pasada legislatura por la Asamblea de Madrid con los votos favorables del PP y la oposición de PSOE e IU, en sintonía estos dos últimos con las propuestas de sindicatos, ecologistas y plataformas vecinales de algunas localidades serranas.

**Psicólogos Asociados**

• DIRECCIÓN • DIRECCIÓN INDIVIDUAL Y DE GRUPO • DIRECCIÓN DE DEPRESIÓN • DIRECCIÓN ADOLESCENTES Y ADULTOS • EXTRAS • 10% de descuento en las terapias de 50 y 60 minutos

**Teléfono:** 670-000-900

• Consultorios de Madrid, 21 - Madrid 1 - 28001 Madrid  
• Oficinas: Intercomunicaciones Legazpi - Líneas 3 y 5  
• [www.psicologosasociados.com](http://www.psicologosasociados.com)

**AUDIFONOS**

ESTERORES AUDÍFORTÉMICOS  
FILTROS ACÚSTICOS (SALUD LABORAL)  
AYUDAS AUDITIVAS (FM)  
TAPONES DE BANO  
REPARACIONES — PILAS VTC

Precios iguales a los oficinas de EEUU y también

**MEDINA TEJADA**

**Más transparencia en el mercado de trabajo**

¿Qué es TuSalario? • ¿Cómo funciona TuSalario? • ¿Quién está detrás de TuSalario?

**TuSalario.es**

**www.tusalario.es**

SENTENCIAS  
DE INTERÉS

**Pérdida de Autorización Administrativa:** La pérdida del permiso de trabajo se puede considerar que genera la ineptitud del trabajador, que es causa de extinción objetiva, al generarle una falta sobrevenida de las cualidades necesarias para ser contratado. TSJ Cataluña 25-7-06, Rec 4192/06.

**Subsidio de desempleo:** La pérdida por sanción de un mes de subsidio de desempleo, al ser de cuantía inferior a 1.803 € y sin que se hayan probado otros perjuicios colaterales, no es recurrible en suplicación. TS 27-2-07, Rec 3306/05.

**Límites de la acción colectiva sindical:** Los sindicatos pueden realizar acciones colectivas y coordinadas para proteger los derechos de los trabajadores de las empresas que trasladen de un Estado miembro a otro siempre que no se produzca el efecto de compartimentar el mercado laboral o se impida la contratación de los trabajadores procedentes de determinados Estados. TJCE Cuestión prejudicial 23-5-07 Asunto C-438/05.

**Límites a la libertad de fijación del salario:** No vulnera el principio de igualdad de trato salarial el convenio que establece un trato diferente al ingreso en la empresa debido a la complejidad del proceso productivo que requiere un periodo de experiencia, formación y rendimiento necesarios para un adecuado desarrollo de las funciones recomendadas. TS 20-2-07, Rec 182/05.

**Intervención de detectives privados:** El poder de dirección y control del empresario debe respetar los límites constitucionales en relación al derecho de intimidad en cuanto al uso de videocámaras y a la contratación de detectives privados. TSJ Madrid 20-12-06, Rec 3688/06.

**Trastorno anímico como accidente de trabajo:** Estado de ansiedad generalizado considerado accidente de trabajo al derivar de una situación de conflicto laboral en la empresa, sin concurrencia de ninguna otra causa determinante del mismo. TSJ País Vasco 29-12-06, Rec 2374/06.

**Riesgo durante el embarazo:** Se considera situación de riesgo durante el embarazo el trabajo de los educadores con menores con graves alteraciones de conducta. TSJ Valladolid 29-11-06, Rec 1739/06.

**Servicios mínimos en caso de huelga:** No pueden imponerse unos servicios mínimos del 100% en una huelga en una empresa de prevención y extinción de incendios, bajo el argumento de que en esas fechas se prevé el máximo nivel de preemergencias, fijándose este nivel de riesgo con más de 15 días de antelación, cuando habitualmente esta previsión se hace en función de las condiciones climáticas y con 48 h de antelación. TS cont-adm 19-2-07, Rec 8252/02.

Una de ellas anula el despido de un trabajador y la otra rechaza los servicios mínimos impuestos

## Dos sentencias reconocen la vulneración del derecho de huelga en Telemadrid

Recientemente se han conocido dos sentencias condenatorias contra Telemadrid. Una que declara nulo el despido de un trabajador por su participación en la huelga de 5 del diciembre y otra que determina que los servicios mínimos decretados por la Comunidad de Madrid fueron abusivos. El juzgado que declara la «ine-

xistencia de causas reales para el despido», considera, sin embargo, que se trata de «una represalia por las denuncias efectuadas al Parlamento Europeo» en relación con la manipulación informativa en Telemadrid. CCOO manifestó su satisfacción por la sentencia.

Jaime Salcedo/M.S.

En primer lugar, el pasado 15 de junio, el Juzgado 34 de lo Social de Madrid declaraba nulo el despido del trabajador Nicolás González y ordenaba su readmisión. González, que entró en Telemadrid como programador informático hace 17 años, fue despedido en el mes de febrero.

El fallo judicial declara que en el caso de Nicolás se vulneró el derecho fundamental de libertad sindical y huelga. En la sentencia se declara literalmente que el despido del trabajador «es una represalia por las denuncias efectuadas al Parlamento Europeo», recordando que Nicolás es el «padre» de una petición realizada en las Cortes europeas en materia de manipulación informativa en Telemadrid.

Asimismo, el Juzgado reconoce la inexistencia de «causas reales e imputaciones sostenibles» en la carta de despido del programador informático, que sí contenía, por contra y según la sentencia, «imputaciones genéricas y prolíficas valoraciones subjetivas».

En su escrito, el juez también se «sorprende» de la «especial insistencia» mostrada por Telemadrid en «individualizar, quizás demonizar» en la persona de este trabajador las actuaciones que tuvieron lugar durante la jornada de huelga. La descripción de las mismas efectuada por la cadena es calificada en la sentencia como «maniquea y parcial», al tiempo que el fallo judicial establece que la presencia de Nicolás en la sala de control de la cadena, como miembro del comité de huelga, no era sino para «verificar» la no sustitución de los trabajadores en huelga, una actuación ilegal por parte de la empresa que, según la sentencia, finalmente se produjo. Telemadrid había acusado al trabajador de «introducirse» en la sala de control de continuidad desoyendo las instrucciones de la empresa.

En otro de sus puntos, en relación con los incidentes producidos durante la emisión de Telenoticias 2, la sentencia establece que las



instrucciones dadas por la dirección de la cadena «pretendían lo que justamente consiguieron: desatar una situación de violencia que imputar a los huelguistas». El juez califica además de «radical ilegalidad» la decisión de Telemadrid de utilizar en un conflicto laboral los servicios de una empresa de seguridad privada.

### Servicios mínimos innecesarios

«En el comité de empresa estamos realmente satisfechos», ha señalado el secretario de la sección sindical de CCOO en Telemadrid, Juan Carlos Arrieta. Según el responsable sindical, la incorporación del compañero despedido, que se encuentra de baja tras haber sido agredido por los guardias de seguridad durante el paro, «podría producirse de forma inmediata».

La segunda sentencia corresponde a la

Sala de la Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que con fecha de 6 de junio anulaba los servicios mínimos decretados por la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid para la huelga.

La sentencia considera que el establecimiento de dichos servicios mínimos, que incluían el programa matutino *Alto y claro* y el debate nocturno *Madrid opina*, era innecesario porque la población no quedaba «desprovista» de la «cobertura mínima irrenunciable».

«No quedaría justificado, desde la perspectiva del derecho fundamental a la huelga, el establecimiento de servicios mínimos de clase alguna», reza la sentencia, que establece por tanto que dichos servicios mínimos incidieron negativamente y vulneraron este derecho constitucional.

## ACTUALIDAD JURÍDICA

Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO de Albacete

### Despido y Recurso de Suplicación

La empresa despidió a una trabajadora atribuyéndole la autoría de una carta anónima dirigida al director de la entidad sobre asuntos de naturaleza personal que estimó que implicaban ofensas al empresario y a sus familiares y trasgresión de la buena fe contractual. La trabajadora impugnó el despido alegando no haber tenido nada que ver con el escrito, si bien en el juicio añadió que dicho anónimo se aludía a hechos de la vida privada del empresario que no tenían relación con el ámbito laboral. La demanda fue desestimada por sentencia del Juzgado de lo Social y la trabajadora recurrió en suplicación a través de un único motivo mediante el cual negaba que existiera una prueba clara y rotunda que permitiera imputarle la autoría de la carta. El TSJ afirmó la autoría de la trabajadora, pero estima que el contenido del anónimo era ajeno a la relación laboral, al venir referido a la esfera privada del director de la empresa, por lo que el mismo no podía considerarse constitutivo de un incumplimiento laboral. La empresa acude al TC.

Según el TC, los tribunales no tienen que tomar necesariamente las razones jurídicas ofrecidas por las partes, pudiendo apoyarse en razones de carácter jurídico distintas pero que conduzcan a la propia decisión de aceptar o rechazar las pretensiones cuestionadas, pero añade que «sin embargo, que en ningún supuesto puede admitirse que aplicando el principio de referencia el órgano judicial cambie la acción ejercitada o la fundamentación de la oposición formulada». Como la propia trabajadora en su recurso no había formalizado un motivo a discutir la calificación de los hechos, considera el TC que «la Sala ha procedido en su sentencia, como alega la demandante de amparo, a reconstruir el recurso de la actora, fundándolo en motivos distintos a aquellos en los que estaba realmente fundado y alterando, con ello, los términos del debate procesal, afectando a los derechos de defensa de la contraparte que en ningún momento pudo contradecir o argumentar respecto de un motivo de recurso que no fue planteado por el recurrente». TC 56/2007, de 12 de marzo, Rec. Amparo 1807/05.

El Ateneo Cultural 1º de Mayo de CCOO de Madrid ha convocado este año el IX Certamen de Poesía «Andrés García Madrid», cuyos premios entregó el pasado 12 de abril y publica *Madrid Sindical*, en cumplimiento de las bases del certamen.

## IX Certamen de Poesía «Andrés García Madrid» del Ateneo Cultural 1º de Mayo de CCOO

### PRIMER PREMIO *Un triste papel sepia*



**JUAN JOSE VELEZ OTERO.** Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), en 1957. Alterna su labor docente con la creación literaria. Autor de varios libros: *Panorama desde el ático* (Premio Internacional de Poesía «Florentino Pérez-Embido» de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1997. Colección Adonais. Rialp, Madrid, 1998); *Ese tren que nos lleva* (Premio de Poesía Feria del Libro de Madrid, 1998. Ed. Endymion, Madrid, 1999); *Juegos de misantropía* (Premio de Poesía «El Ermitaño», 2002. Colección El Ermitaño / Ayo. De El Puerto de Santa María, 2002.); *El álbum de la memoria* (Premio A. Alcalá Venceslada del Ayuntamiento de Andújar. Libros del Malandar. Padilla, Sevilla, 2004); *La soledad del nómada* (Premio de Poesía «Cáceres Patrimonio de la Humanidad», 2004. Ed. Vitruvio. Madrid) y *El sonido de la rueda* (Premio de Poesía «Rosalia de Castro». Casa de Galicia/Diputación de Córdoba. 2005). Además de los mencionados, tiene en su haber innumerables premios de relieve en el mundo de la poesía.

### PRIMER PREMIO *Un triste papel sepia*

Un plato de cartón y siete velas  
en la sala de estar de la memoria,  
siete años de luz sobre una tarta  
humilde, escuta y pobre como un nido.

Una pared detrás, que ya no existe,  
con cuadros de jarrones y manzanas,  
y un santo que no logro recordar,  
y un paisaje de nieve y una casa.

Siete velas, tres niños, cinco tazas  
vacías aún de olvido y de tristeza;  
mi padre junto a mí, detrás mi madre,  
y mis hermanos, ángeles de invierno.

Mi padre es un muchacho y me sonríe,  
es joven (lo que yo no soy ahora)  
y tiene una corbata y manos grandes.  
Mi madre es muy delgada y tiene dedos

pequeños como espinas en mis hombros.  
Siete velas y cinco personajes  
en una escena gris y una fragancia  
de leche, bollos dulces y achicoria.

Siete velas o siete mariposas  
que vuelan ya del sueño hacia la nada.  
Allí estoy yo sentado y sonriendo  
al futuro que ahora me contempla.

Callado estoy, con unos labios frescos  
y unos ojos que ya no son los míos.  
¿Qué tábano me hirió en el entrecejo  
y me dejó a merced de la tristeza?

¿Qué me arañó la frente y me hizo el hombre  
desnudo que no imaginaba el niño?  
Esta foto me duele como un cáncer,  
me ahoga este naufragio y me lastiman

la luz y la quietud, la antigua imagen  
del frío y del silencio ante mis ojos;  
me duele y ya no hay paños que me sirvan.

Afuera el sol se oculta tras los montes.  
Voy a acostarme pronto a ver si sueño.

### SEGUNDO PREMIO *Asombro*



**ARTURO TENDERO LOPEZ.** (Albacete, 1961). Profesor de educación física en el IES Bachiller Sabuco de Albacete, fundó y dirige con Juanjo Jiménez la revista de arte y literatura *La Siesta del Lobo*. Ha publicado cuatro poemarios: *Una senda de aldeas cotidianas* (1991), *Las aves sin dueño* (2000), *Adelántate a toda despedida* (2005) y *La memoria del visionario* (2006), entre otras obras. También ha publicado una versión libre de *El mercader de Venecia* de Shakespeare (2000) y la antología de poetas jóvenes de Albacete *La generación fanzine -poetas de Albacete para el siglo XXI* (2001). Ha ganado los certámenes José Luis Martín Descalzo (2000), Manuel Alcántara (2003), José Agustín Goitysolo (2004) y Gerardo Diego (2004). También ha sido finalista del Gil de Biedma (2006).

### SEGUNDO PREMIO *Asombro*

Qué asombro en las palabras  
por las que el mono baja de los árboles  
a conquistar la tierra, verde de los diluvios,  
pisada por el rayo y por la pura lógica  
del fuego. Con qué asombro  
se van adelantando de lo informe las cosas,  
tomando un nombre, un uso. Aún se enredan  
las tardes en la hélice del sol,  
aún huele el mundo a vientre femenino,  
aún es posible beber luz  
en un cuenco de barro.

De dónde salió entonces este discreto vértigo  
que crece en las manadas  
y que estraga la yerba hasta sembrar ceniza,  
hasta sembrar ciudad. Veneno de haber visto  
el mundo a nuestros pies  
desde una zarza en llamas,  
de haber danzado oyendo  
la propia voz bajo el alud de estrellas  
mientras los otros seres  
permanecen lejanos en el eco.

Oír la propia voz, qué asombro,  
mezclarla con las otras, y hablar, crecer, hablar,  
hasta sentirse adultos,  
hasta ser tan adultos que dónde está la infancia.  
Hemos corrido mucho hacia la luz  
eléctrica y el cine,  
hemos corrido tanto  
por montes despoblados y grandes almacenes  
que hemos perdido el rastro  
de la vida entre anuncios.

Pero el mismo lenguaje sugería  
que siguiéramos hurgando en el tesoro,  
en las palabras, con aquella  
intensidad primera de la aurora esbozándose  
en medio de un paraje inexplorado.

Oh luz, bendita luz, mi brújula, poesía,  
en ti busco refugio como en el agua fresca  
hallada en un venero, oculta en culantrillo.

### TERCER PREMIO *Estampas de derrota*



**ENRIQUE BARRERO RODRÍGUEZ.** (Sevilla, 1969). Profesor Titular de Derecho mercantil en la Universidad de Sevilla, que compatibiliza con la actividad literaria. Ha ganado hasta la fecha numerosos premios de poesía, entre los que destacan el Primer Accésit del Premio Internacional de Poesía Luis Cernuda del Ayuntamiento de Sevilla y el Premio «Florentino Pérez-Embido», de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Entre sus libros publicados destacan *Mejor indiferencia que esperanza* (Quásayeditorial, 1998), *El tiempo en las orillas* (Rialp. Colección Adonais, 2000) y *Poética elemental* (Renacimiento, 2002). Algunos de sus poemas han sido publicados en revistas literarias nacionales como *Renacimiento*, *Extramuros* o *El siglo que viene*. Figura en distintas antologías poéticas nacionales, entre las que cabe destacar la *Antología de poetas sevillanos* editada con ocasión de la Feria del Libro de Sevilla 2003, la *Sexta Antología de Adonais. Orfeo XXI. Poesía española contemporánea y tradición clásica*, de la Cátedra Miguel Delibes, y *Homenaje a la Fiesta del Soneto*, del Ateneo de Sevilla.

Miradlos hacinados, centenares  
de hombres y mujeres que han cruzado  
desiertos y arrabales despoblados  
con lentes digestiones de retama,  
muchachas que han cargado  
sobre el vientre la alforja  
de la vida expectante y prolongada,  
raquílicos ancianos con la frente  
cuarteadas de angustia y de fatiga.  
Miradlos y decidme, simplemente  
en qué se diferencian de nosotros,  
qué gen no compartido  
habita en sus adentros para, ahora,  
afrontar este exilio que lastima  
de sorpresa aturdida sus pupilas.

### TERCER PREMIO *Estampas de derrota*

Bebo de ti con avidez furiosa.

En ti calmo la sangre  
tarántula que corre por mis venas.  
En ti vuelvo a la Arcadia y toco lo intocado:  
el oro, la ballena, el azafrán silvestre,  
y revivo el romance que se extravió en el bosque,  
y bato alas sobre el precipicio.  
Qué asombro, si qué asombro  
recuperar la arqueología, escribir con las manos,  
con el niño, con el tesoro  
que una y otra vez recuento a solas  
en la noche, en el bosque, en mi escondite.

### TERCER PREMIO *Estampas de derrota*

**I. Campo de refugiados**  
Miradlos hacinados. Tras semanas  
de tránsito descalzo  
por veredas de polvo y abandono  
y cuestas pedregosas, han hallado  
bajo estas lomas tristes acomodo.  
La gran luna de África, como ojo  
de Ciclope o gran pez les ha prestado  
manta con que abrigar

la tristeza y los labios ateridos.  
Habrá manzana manos que les tiendan  
harina espesa, pan, una escudilla  
con que saciar el hambre de semanas.  
Habrá pájaros altos que derraman  
prospectos caducados  
y regresen al cómodo heliopinto  
donde calla la conciencia.

Pero ellos seguirán, quién sabe cuánto,  
huérfanos de un hogar que arrebataron  
a golpe de fusil, bajo el gran ojo  
de Ciclope o gran pez de esta luna  
caliente y encendida de Burundi.  
A veces me pregunto qué esperanza,  
qué cercana inmanencia  
les crece en las sonrisas infantiles  
entre charcos y escombros.  
De tan simple y frecuente y cotidiana  
les parece la muerte natural  
igual que un baobab que verdecería  
en medio de la paz de la Sabana.

### II. Al menos doce mendigos duermen a diario en los soportales del mercado

Hoy lo dice la prensa en la sección *Noticias*  
Si se dobla la página encontramos  
justamente detrás  
los azares del Ibex 35

y el precio al que cotizan las acciones

de Endesa y de Repsol.

Y un poco antes se da cuenta feliz  
de que Samuel Eto'o ya hace carrera  
y pronto ha de volver a los terrenos.

Asusta, sobre todo, la frialdad exacta,  
cabal y mensurable –*al menos, doce*–.

Quiere decir que nunca han sido nueve  
ni tan siquiera once, pero pueden  
llegar a diecisiete si el invierno  
desciende de los cuatro bajo cero.

Añade el periodista que protestan  
las ancianas del barrio y el Alcalde  
prometió *reubicarlos* hace tiempo.

Nadie dice sus nombres. Nadie sabe  
por qué dejaron sueños y oficina  
y por la noche acuden, se acurrucan  
en esos soportales, aspirando  
el aroma a pescado putrefacto  
sin otra compañía que unos perros  
mejor alimentados que ellos mismos.

El innovador programa formativo del colegio Trabenco de Leganés cumple 35 años

# Alumnos con ideas propias

**A las nueve y media de la mañana los niños entran en clase y ya saben lo que tienen que hacer. Cada uno toma un libro de las estanterías y lee hasta las diez. Luego se levantan y se dirigen a la esquina que consideran más adecuada de acuerdo con su plan semanal. Cada rincón del aula es un área temática en la que grupos reducidos trabajan las diferentes materias lectivas. Tienen**

**de tres a 12 años y son alumnos del colegio Trabenco, en Leganés. El Trabenco celebra su 35 cumpleaños, aunque no es por tan buena nueva, ni por su programa pedagógico que ha saltado a la actualidad. Su negativa por tercer año consecutivo a hacer el examen de Primaria del Gobierno Aguirre le puede acarrear graves problemas.**

Nuño Domínguez/M.S.

Creado en 1972 por padres y profesores, el modelo educativo del Trabenco (Trabajadores en Comunidad), basado en la autonomía y capacidad pedagógica de cada alumno, acaba de cumplir 35 años. También conocido por no seguir libros de texto ni realizar exámenes, este colegio con 186 alumnos de educación infantil y primaria está reconocido como centro público. Sin embargo, el Trabenco está hoy «inmerso en un problema político», según explica Marisa Víctor, profesora y jefa de estudios. Los padres de alumnos en el centro, junto con los del colegio Palmeras Bajas y el Javier de Miguel, se negaron a realizar la prueba de nivel de sexto de primaria diseñada por el Gobierno de Esperanza Aguirre. De hecho, lleva tres años sin hacerse.

«No se puede reducir todo el trabajo de un alumno durante un curso a la nota de un examen», argumenta por su parte Víctor. «Aquí no hay exámenes, ni pruebas. Los niños trabajan por motivación y no porque se les vaya a poner una nota», detalla.

De hecho, cada alumno del Trabenco elabora su plan semanal de tareas y realiza proyectos de investigación a través de los cuales los aprende en grupo.

«Aquí los niños construyen su aprendizaje y ninguna clase empieza diciendo 'abrir el libro en la página 40'», destaca Ramón, padre de dos alumnos de ocho y 12 años.

«El Trabenco es un colegio abierto, se puede acceder a él por casi todos sitios y no hay vallas como en otros centros que pare-



Alumnos del colegio Trabenco celebran el 35 aniversario de su centro.

cen cárceles. La primera vez que entré no me sentí en ningún momento una persona ajena». Como padre de alumnos, Ramón es un miembro más de los diferentes organismos que regulan el centro.

## Cuestión de principios

Basado en principios como la libertad de expresión, la actitud crítica, la responsabilidad y la solidaridad, el Trabenco está gobernado por varios órganos de participación que conviven con el preceptivo Consejo Escolar. Los planteamientos del colegio están respaldados por la demanda. Con sólo una clase por curso, el Trabenco recibió este año el doble de solicitudes de matrícula de las que podía asumir.

Pero, desde que los padres

tomaron la decisión de que no se examinara a los alumnos de sexto de primaria, «la Inspección está metida en el centro todos los días», señala Ramón.

Desde CCOO Madrid, Isabel Galván, coordinadora de Acción Sindical de la Federación de Enseñanza, denuncia represalias contra el Trabenco, como la negativa del Gobierno regional a renovar a algunos profesores que están en Comisión de Servicios, es decir, con plazas temporales. «Es su manera de desestabilizar y romper la plantilla», señala Galván. «Por un lado promueven la insumisión ante asignaturas como Educación para la Ciudadanía o defienden la libertad de los padres para elegir un colegio religioso y por otro recortan la libertad de

aquellos que optan por un proyecto innovador», señala.

En el colegio hay pocas dudas sobre la validez del programa: «Cuando salen del colegio, los alumnos llegan al instituto con herramientas propias que les ayudan a organizar su estudio», señala Víctor. «Aunque no estén acostumbrados a hacer exámenes, si saben investigar, tienen una gran capacidad de comunicación y están acostumbrados a asumir responsabilidades», comenta Ramón. Unas capacidades que los alumnos demostraron durante la pasada Feria del Libro, cuando cambiaron el aula por el Retiro para realizar una «lectura protesta» contra las presiones del Gobierno regional con libros y pancartas en las que se podía leer: «No quiero que me tapen la boca cuando digo no quiero».

## Agenda Cultural



### Exposición de Luis Gordillo

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía albergará hasta el próximo 15 de octubre una exposición retrospectiva de Luis Gordillo, Premio Velázquez de Artes Plásticas 2007. Sin seguir un orden cronológico, el artista ha jugado con sus cuadros, que a veces aparecen desmontados y ha planteado la exposición como una obra de arte en sí misma, similar a un espacio vivo o un campo dinámico de acciones para sacudir al espectador. Tras su clausura en el Reina Sofía viajará a Bonn (Alemania) en el mes de marzo.

### Las patrias lejanas

El escritor Pacho O'Donnell elige para *Las patrias lejanas* a un personaje anónimo, el joven Radomiro, para construir un relato sobre «el exilio y el destierro» español en Argentina.

A juicio de O'Donnell, el exilio de literatos, músicos y pintores españoles en Argentina es el más desconocido, porque, explicó, se vio «interumpido» con la llegada al poder de Juan Domingo Perón en 1946, cuando la mayoría de los intelectuales abandonó el país para dirigirse a México.

La obra recrea la labor en favor de los exiliados que llevaron a cabo argentinos como Natalio Botana, director del diario *Critica*, quien incluso acogió en la sede del rotativo a los recién llegados. Retrata, sobre todo, las figuras de Rafael Alberti y su compañera y también poeta María Teresa de León, y también de otros intelectuales españoles, como el poeta Juan Ramón Jiménez, el escritor Ramón Gómez de la Serna o el filósofo José Ortega y Gasset.

### Auge y caída de la ciudad de Mahagonny

Desde el 21 de junio y hasta el 5 de agosto podemos asistir en el Matadero de Madrid al estreno de la ópera *Auge y caída de la ciudad de Mahagonny* dirigida por Mario Gas. Este montaje, que se inspira en la pieza de un acto de *Mahagonny* de Bertolt Brecht, estrenada en 1927, se puede entender como un manifiesto de fuerte crítica social y política. El montaje se desarrolla en la costa californiana de los Estados Unidos y narra la fundación de la ciudad de Mahagonny, paraíso de los buscadores de oro, a través de tres protagonistas a los que persigue la policía por quiebra fraudulenta y prostitución.

Precio: de 12 a 24 € MyX, de 9 a 18 €. Entradas en: [www.telentra.com](http://www.telentra.com)

**UNIGRÁFICAS**  
TU IDEA, NOSOTROS LA HACEMOS  
REALIDAD

SEBASTIÁN HERRERA, 12-14 1º PLANTA 28012 MADRID  
tel. +34 91 527 62 53 [unigraf@teleline.es](mailto:unigraf@teleline.es) FAX +34 91 527 61 62

Imagen corporativa Flyers  
cartelería promocionales  
folletos y catálogos pequeñas tiradas  
papelaria de empresa producción editorial  
material para congresos  
publicaciones y guías packaging  
...y todo, todo, todo lo que se te ocurra

Nacho Abad Andújar/M.S.

**P.** Sostienes que hasta ahora apenas se ha reparado en la poesía social escrita por mujeres. ¿*Mujer que soy* pretende saldar una deuda histórica?

**R.** En cierto modo, sí. Se había hablado de ella pero formando parte del núcleo de la poesía social de los años 50, sin distinción entre mujeres y hombres, y omitiendo muchos nombres femeninos. He querido reparar esta ausencia.

**P.** ¿Por qué ese olvido?

**R.** Es complicado decir por qué te olvidan. Nunca se sabe. Modestamente creo que no se les ha dado la repercusión merecida. No se ha hecho un estudio sobre el trabajo de estas mujeres. Ni se ha estudiado por qué la mujer, en el momento más complejo políticamente—todas estabamos enfrentadas al régimen, irrumpió de una forma tan valiente o más, incluso, que los hombres, salvo algunos nombres masculinos como José Hierro o Blas de Otero, Celaya, Crémér, etc.

**P.** ¿Qué condiciones se daban para esa irrupción?

**R.** La posguerra fue muy dura, y fue más terrible que la guerra en sí misma. La guerra, dentro de su horror, tiene algo de exaltación que paraliza el pensamiento. Pero la posguerra es sordida, canalesca y denigrante. Y es ese ambiente misero el que provoca una reacción, una reacción que incluso afectó a mujeres no demasiado enfrentadas al régimen. Hubo mujeres que se revelaron contra la actitud que se pretendía mantener contra ellas. Yo he visto detener a una mujer por parecer sin medias. La mujer poeta se hace eco de la indignación que sentían las mujeres, condenadas y sin más horizonte que ser amas de casa.

**P.** ¿Y cómo consintió el régimen vuestros versos?

**R.** La poesía era una forma de expresión que se toleraba por su carácter minoritario o por la estulticia de los censores de la época, que no estaban a la altura de las circunstancias. No me explico cómo pudieron dejar pasar cosas que en otros géneros literarios no habrían permitido. Tanto los poetas como las poetas dijeron cosas importantes que no te explicas cómo se saltaron la censura.

**P.** Dices que la selección de las autoras no se ha hecho en función de la calidad sino de la temática. ¿Es buena la poesía que hicieron las mujeres en la década de los 50?

**R.** Quiero dejar muy claro que no desvalorizo poéticamente al resto de mujeres que no abordaron la poesía social. Fueron muchas, y muy buenas. En cuanto a la poesía social, las once mujeres que se incluyen en la antología son las que tocaron el tema. No hubo más. ¿Calidad? Sí, hay poetas de mucha calidad. Carmen Conde, Angela Figuera o María Beneyto. Que en determinados momentos decaiga o flojee en beneficio del tema también es posible. Pero yo sólo he querido dar testimonio de que hubo unas mujeres que despertaron con una conciencia muy clara, advirtiendo cuál era su papel, no el que le querían otorgar. No querían ser Penélope llorando junto a la ventana.

**P.** ¿Por qué la poesía social tiene pocos amigos?

**R.** Ha habido muchos movimientos en contra de la poesía social. Y no todos de derechas. Pero como dijo Leopoldo Luis, en 2004, la poesía social persiste. La poesía actual, incluso la que está más alejada de los te-

## ANGELINA GATELL | POETISA

La poetisa Angelina Gatell reúne en la antología *Mujer que soy* a las once voces femeninas que escribieron al amparo de la poesía social y testimonial de los años 50

# «No se ha dado la repercusión merecida a las poetisas de los años 50»

Angelina Gatell, poetisa, 81 años. Una de las voces femeninas que moldeó sus versos al amparo de la poesía social de los años 50. Angel González, José Hierro o Caballero Bonal son poetas más conocidos que leídos, pero señalados, al fin y al cabo. Sus versos, un temblor de luz en un tiempo sombrío de aniquilación cultural. ¿Pero qué fue de las poetisas de la posguerra? ¿Algunas las recuerda? ¿Qué escribieron? Parte de la respuesta la da Gatell, que ha querido ajustar cuentas con el pasado publicando una antología que reúne a once autoras adscritas a la poesía social y testimonial. *Mujer que soy*. La voz femenina en la poesía social y testimonial de los años cincuenta incluye los versos de Angela Figuera, Carmen Conde, Concha Zardoya, Gloria Fuertes, María Beneyto, Julia Uceda, Acacia Uceta, Aurora de Albornoz, María Elvira Lacaci, Cristina Lacasa y la propia autora. «Están todas las que fueron. No hubo más», señala esta barcelonesa que lleva marcada a sangre y fuego en su memoria la «sordida posguerra» española. Traductora al castellano de más de cien obras de literatura infantil, Gatell ha alumbrado una obra poética breve pero intensa: *Poema del soldado* (1954), *Esa oscura palabra* (1963), *Las claudicaciones* (1969), *Desde el olvido* (2001) y *Noticia del tiempo, 100 sonetos de ayer y de hoy* (2004). Su lengua materna es el catalán, pero siempre ha escrito en castellano. Por eso dice que lleva toda la vida «autotraduciendo». Y si ha saldado una deuda con la literatura, ahora pretende finiquitar otra personal escribiendo su primer poemario en catalán, que se llamará *La voz perdida* y contará sus tres exilios interiores: la salida precipitada de Barcelona a Valencia huyendo de la guerra civil, el segundo viaje destino a Madrid—donde reside ahora y donde nacieron sus hijos—y el tercer exilio, nada geográfico, pero si definitivo, el que habla de «la edad, la vejez», el paso del tiempo.



mas sociales, está, en cierto modo, marcada por los temas sociales. La poesía social dejó mucha más huella de lo que aparentemente parece.

**P.** ¿En la poesía de la experiencia, por ejemplo?

**R.** La poesía de la experiencia es muy discutible en su denominación, porque toda poesía se escribe desde la experiencia. Pero en esta corriente se emmarcan poetas en cuyo trasfondo sí se percibe una connotación social, como en Luis García Montero, por ejemplo. Yo lo leo y si veo grandes puntos de contacto con él, porque está marcada y tiene vínculos con la poesía social, aunque ellos no lo reconocen. El mismo lenguaje, por ejemplo, no corresponde a una poesía preciosista y depurada, sino que es una poesía

más coloquial. Y esto tiene su origen en la poesía social, que irrumpió en un momento en el que predominaba la poesía preciosista, los garcilasistas y los poetas que terminada la guerra vuelven la espalda a una realidad lacerante.

**P.** Hablábamos de los detractores.

**R.** Primero hubo una reacción política. La poesía social fue denostada por su connotación de rebelión. Luego, los poetas más puristas, contra los que yo no estoy, fueron los que combatieron esa poesía, que se dirigía al hombre de la calle, que pretendía hablar en su mismo lenguaje, ser una poesía más práctica que selectiva, diciéndole al ser humano ciertas cosas que debía saber en ese momento. La poesía social perdió vigencia a los tres lustros de su nacimiento. Los novísimos se

enfrentaron a ella. Y otros, que no sé cuáles fueron sus razones o no las entiendo. Pero cada momento tiene una poesía y una literatura diferentes. Y social no sólo fue la poesía. La narrativa también tuvo connotaciones sociales. Y la pintura.

**P.** Y la música, porque lo que se escribió en los 50 se cantó luego en los 70: la canción protesta contra el régimen.

**R.** Se retoma, cierto, lo que quiere decir que lo que se escribió en los 50 era una forma de rebelión. Por eso no comprendo cómo se ha denostado si 20 años más tarde ha sido bandera. Pero pasa así: cada nuevo movimiento va en contra del que deja atrás. El modernismo acabó con el romanticismo, el realismo con el modernismo, y todos han sido ismos, réplicas y contrarréplicas. Soy partidaria de no denostar nada. Incluso la poesía de la inmediata posguerra, con esos sonetos a Garcilaso de la Vega, esa poesía que huía de la realidad y que nos parecía entonces desdeseñable, es un dato histórico a considerar que observamos a lo largo de la historia. Los poetas españoles de posguerra que se dedicaron a la exaltación clásica no consideraron lo que había pasado [la guerra civil] hasta que llegó el golpe de Dámaso Alonso [su célebre verso «Madrid es una ciudad de más de un millón de cadáveres»].

**P.** ¿Qué representa la poesía en tu vida?

**R.** He tenido una vida difícil. Soy de origen obrero, de padres luchadores, gente sindicalista y represaliada. La poesía fue un deslumbramiento. El primer poeta que conocí fue Rubén Darío. Me impactó. Lorca me produjo una impresión muy profunda. Pero quien en realidad me causó un auténtico trastorno fue Miguel Hernández, incluso Paco Umbral me ha llamado la Miguel Hernández femenina. Esos tres poetas fueron un auténtico deslumbramiento. Y la poesía se convirtió en una tabla de salvación, moral y espiritual, y una forma de decir algo de manera poco intelectual pero muy intuitiva en unos momentos muy difíciles. Yo nunca me he desprendido, no ya de la guerra, sino de la posguerra, un trastorno absoluto que no he podido olvidar. Aferrarte a algo para poder decir lo mínimo, eso fue la poesía para mí, un vehículo de expresión que me salvó de la apatía y el drama profundo que supuso la posguerra.

## El placer de la sala oscura

Nuño Domínguez/M.S.



En esta ocasión, *Madrid Sindical* apela a los más cinéfilos: una de anticine, no apta para palomitas ni evasiones, pero interesante, a cargo de Jaime Rosales; otra, tampoco apta para principiantes, surrealismo oriental de Takeshi Kitano y una más ligera, la historia tragicómica de un trompetista bebedor y antisocial que se encuentra con otra oportunidad para empezar. Es lo que podemos ver en *La soledad*, *Takeshis'* y *Bajo las estrellas*.

### La soledad

Dirección y guión: Jaime Rosales  
Nacionalidad: España

■ Esta película no está hecha para todo el mundo y los espectadores partidarios del cine como evasión la podrán considerar, con fundamento, el anticine. Sin embargo, el director se sirve de todos los artificios que ofrece el oficio para desarrollar un estilo que parece aspirar no a representar la realidad sino a ser la realidad. Una realidad que evita la elipsis y no ahorra ninguno de los instantes en apariencia prosaicos de la existencia. Una realidad –por supuesto ficticia, artificial- compuesta por seres aislados, atrapados en sus vidas y privados de todo contacto físico o emocional con aquellos que están más cerca. Esa incomunicación se acentúa con un acertado tratamiento del espacio en el que los tabiques, las columnas, los árboles, o la impostada división de la pantalla en dos mitades se convierten en los barrotes de una cárcel, de muchas cárceles, una por personaje. Con la muerte como agente del cambio, Rosales estructura la cinta en torno a la vida de dos mujeres; una joven, que decide abandonar su pueblo e irse a Madrid con su bebé, otra mayor, madre de tres adultos. Son las brillantes, desnudas interpretaciones de todos los actores las que consiguen darle vida, pulso a la arriesgada propuesta filímica del director. Elenco y autor logran un cine que es más ventana indiscreta que nunca: el espectador es un espía y la íntima angustia de la gente que mira le enfrentará al inquietante, desazonador poseo de esta película.

### Takeshis'

*El yakuza y el payaso*

Dirección y guión: Takeshi Kitano  
Nacionalidad: Japón

■ Kitano y su reflejo: conocido en Japón como personaje televisivo consagrado a papeles cómicos (recordar Humor Amarillo) y respetado en Europa por su personal visión del cine de yakuza. Hermético e inquieto, ha demostrado tanta sensibilidad como voluntad de forjar una personal manera de mirar. En esta ocasión lleva esa voluntad hasta sus extremos más ególatras y radicales para contar la historia de esos dos Takeshis: el actor de éxito en películas de gánsters y el payaso que acude a cástings en los ratos libres que le deja su empleo basura. Un argumento más o menos

afortunado que, sin embargo, se convierte en una casi ininteligible masa de imágenes que pretenden explorar los fantasmas de Kitano a través de los sueños. Surrealismo oriental, narración inconsciente, exasperante voluntad por reproducir visiones íntimas que tal vez nunca debieron salir del dormitorio de su autor, esta atípica cinta no apta para principiantes refleja también una visión tan ácida como desesperada del éxito, el cine y sus especies endémicas. Así, en el torrente exasperante de secuencias violentas, oníricas o imaginarias de Kitano, alguno de sus acólitos podrá identificar un grito de auxilio, de desesperación, tal vez de hastío, construido desde una sensibilidad tan atractiva como entrañable. Mientras, otros no encontrarán más que una delirante y absurda sucesión de ocurrencias.

### Bajo las estrellas

Provincias y cercanías

Dirección y guión: Félix Viscarret  
Nacionalidad: España

■ Película encargada por Fernando Trueba a su director, que firma su primer largo. La coartada: *El trompetista del Utopía*, una novela escrita por Fernando Aramburu. La historia, con un tono tragicómico, sigue el viaje físico y sentimental de un trompetista frustrado, bebedor y algo antisocial que regresa desde Madrid al lugar donde nació (Estella). Su padre está a punto de morir. Allí se reencuentra con su familia, sus fantasmas y un futuro incierto en forma de niña a la que el protagonista se empeña en (mal)educar. Con un estilo fresco que a veces se sale de madre, Viscarret confía en la capacidad de Alberto San Juan (incorporando al músico Benito Lacunza) para materializar el estilo tan distendido como crudo que intenta conseguir la cinta. San Juan aguanta el tipo, sobre todo en las sonrisas que pretenden avivar la empatía. A esa hazaña actoral se suma el anhelo de Viscarret por crear un espacio propio a base de color local navarro y una revisión de las geografías de cuneta que tanto han plasmado cineastas como Wim Wenders. Así, la caravana desencallada a las afueras de la ciudad de provincias se convierte en un refugio propicio en el que los protagonistas pueden emprender su camino hacia la redención al margen de casi toda norma. Por el camino (la duración de la cinta) se intenta engarzar un melodrama que, en su encrucijada, acaba aceptando la cálida felicidad que ofrece el conformismo.

#### FORMAS DE SUSCRIPCIÓN

PÁGINA WEB.  
[www.pce.es](http://www.pce.es)

POR CORREO.  
Olimpo, 35.  
28043 Madrid

POR CORREO  
ELECTRÓNICO.  
[mundo-obrero@pce.es](mailto:mundo-obrero@pce.es)



**190** MUNDO OBRERO. Publicación mensual del PCE

De venta en los  
locales del PCE

#### DATOS PARA LA SUSCRIPCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
C.P.: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

#### DONACIÓN BANCARIA:

Banco  Agencia-  
 Oficina  Of. de cuenta corriente

Nombre del banco: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Les ruego carguen a mi cuenta hasta nuevo orden, los recibos enviados para su oficina por PCE/Mundo Obrero.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2007

Firma: \_\_\_\_\_

## Dos mujeres periodistas asesinadas en Afganistán

Manuel Higueras/M.S.

En el plazo de una semana, dos mujeres afganas que trabajaban de periodistas han sido asesinadas en Afganistán. Sanga Amach, de 22 años y presentadora de un canal privado de televisión, fue tiroteada por tres individuos frente a su casa en Kabul el pasado 31 de mayo. El 6 de junio, Zakia Zaki, de 35 años y directora de Radio Paz desde su creación en 2001, fue asesinada por tres pistoleros que entraron en su domicilio cuando dormía junto a su hijo de veinte meses. Tanto Sanga como Zakia habían sido amenazadas de muerte en varias ocasiones antes de ser asesinadas. Zakia Zaki era una de las figuras más emblemáticas del periodismo independiente afgano; además también dirigía una escuela para niñas en Jabulssaraj.

La directora de Radio Voz, la única emisora independiente de la provincia de Parwan, había denunciado en varias ocasiones que recibía amenazas de muerte de varios jefes mujaidines, sobre todo tras las críticas contra los talibanes y la defensa de la emancipación femenina que había realizado en varios programas.

Al parecer, el Gobierno afgano ha abierto una investigación sobre el asesinato de la periodista, pero aún se desconoce la identidad de los agresores. La Asociación Reporteros Sin Fronteras (RSF) ha exigido responsabilidades por la muerte de las periodistas.

Organizaciones de derechos humanos y sindicatos ya habían advertido que la situación de las mujeres y de los derechos humanos no han avanzado demasiado en el país, ya que decenas de miles de mujeres afganas no se sienten lo suficientemente seguras como para vivir con normalidad y hacer cosas cotidianas, como ir a la escuela o al centro de salud.

## Los sindicatos europeos exigen en Bruselas que la Carta de Derechos Fundamentales sea jurídicamente vinculante

Los sindicatos europeos se concentraron el pasado 20 de junio en Bruselas para exigir que la Carta de Derechos Fundamentales sea jurídicamente vinculante, coincidiendo con la Cumbre del Consejo Europeo, que tuvo lugar los días 21 y 22 de junio. El secretario de Acción Sindical Internacional de CCOO, Javier Doz, encabezó la delegación del sindicato

que asistió a la concentración y que había sido convocada por la Confederación Europea de Sindicatos (CES). Para la CES, la Carta de Derechos Fundamentales, aprobada en el Consejo Europeo de Niza en 2000, es un elemento esencial del futuro de Europa, y su supresión o reducción tendrá consecuencias en la Europa social.

Madrid Sindical

CCOO destacó que es la Carta más progresista lograda por un movimiento sindical en el mundo, ya que sitúa los derechos económicos y sociales al mismo nivel que los derechos humanos, garantiza los derechos a la información y a la consulta y los derechos a negociar y a llevar a cabo acciones colectivas, incluida la huelga.

Asimismo, garantiza una protección contra los despidos injustificados, los derechos de Seguridad Social y el principio de condiciones de trabajo justas, así como el acceso a los servicios públicos.

«Los gobiernos de la UE, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo deben tener claro que la CES no dará su apoyo a ningún tratado que no dé a la Carta un carácter jurídico vinculante sin ambigüedades», señaló CCOO.



tratado que no dé a la Carta un carácter jurídico vinculante sin ambigüedades», señaló CCOO.

Los sindicatos temen que ante el

actual bloqueo del Tratado Constitucional de la UE, se negocie a la baja devaluando la Carta de Derechos Fundamentales.

## Cientos de personas exigen el final de la ocupación de Palestina

Madrid Sindical

Centenares de personas se manifestaron el pasado 9 de junio en las calles de Madrid para exigir el fin de la ocupación israelí de Palestina, el reconocimiento del «legítimo y democrático» Gobierno palestino y el fin del embargo internacional. Bajo el lema «No a la ocupación israelí de Palestina», los asistentes partieron de la Puerta del Sol y, tras recorrer la calle Arenal, llegaron a la Plaza de Isabel II, donde se leyó un comunicado frente al Teatro Real. Además, los ciudadanos que acudieron a la marcha lanzaron consignas favorables a la sociedad palestina y muy críticas con el Estado sionista, como «¡Israel asesino!» o «¡Viva la lucha del pueblo palestino!».

Al final de la marcha se leyó un



comunicado en el que se denunció que Israel «impide el ejercicio del derecho de autodeterminación del pueblo palestino» en Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este, así como el «sistématico y minucioso desmantelamiento y fragmentación» de los territorios ocupados.

También se recordó que Israel continúa con la construcción «del Muro», cuyo objetivo es «reforzar y completar sus planes de anexión de las colonias», y se emplazó a la Unión Europea a la «suspensión del acuerdo de asociación» con el Gobierno israelí.

## Fármacos chinos adulterados provocan decenas de muertos en Panamá

Manuel Higueras/M.S.

El que fuera director de la Administración Estatal de Alimentos y Medicinas de China, Zheng Xiaoyu, ha sido condenado recientemente a muerte por los jueces que nombra el Partido Comunista Chino. Xiaoyu había recibido 630.000 euros por registrar medicamentos sin realizar los controles pertinentes. Estos fármacos adulterados ya habían matado a decenas de personas en China, pero ahora han llegado a otros países provocando, al menos, la muerte de 104 personas en Panamá, en donde se están investigando otras 369 muertes. Este caso ilustra las consecuencias de una o varias negligencias. El medicamento, un jarabe para la tos, que se distribuye por la Caja del Seguro Social llegó a Panamá desde China pasando por Barcelona, sin que nadie controlara su contenido. Tampoco lo hizo la empresa panameña importadora que, además, cambió la fecha de caducidad. La Caja del Seguro Social distribuyó el medicamento sin que ni siquiera su propio laboratorio analizase y viese que en vez de glicerina lo que contenía el fármaco era dietilemoliglico. La misma empresa importadora panameña es la que ha distribuido el fármaco a otros países centroamericanos, aunque de momento no se conoce que haya habido más fallecimientos.

En buena parte de los países americanos el sector de distribución de medicamentos está liberalizado, lo que unido a los deficientes controles sanitarios puede propiciar el fraude y la corrupción.



## AUTOESCUELAS BALMASEDA

“La mejor forma de aprender a conducir”

- TODA CLASES DE PERMISOS DE CONDUCIR
  - LCC-A1-A-B-BTP-C1-C-D-B+E-C+E Y MINUSVALIDO
  - CENTRO DE FORMACIÓN HOMOLOGADO PARA CURSOS DEL INEM
  - CENTRO DE FORMACIÓN MERCANCÍAS PELIGROSAS (ADR): OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN (BÁSICO, CISTERNAS, EXPLOSIVOS Y RADIOACTIVOS)
  - CENTRO DE FORMACIÓN RECICLAJE DE CONDUCTORES
- 10% de descuento para afiliados a CC.OO. -

AVDA. MARQUES DE CORBERA, 59-61  
ARTURO SORIA, 8-10  
ALCALA, 236  
VITAL AZA, 34  
HNOS GARCÍA NOBLEJAS, 176  
AZCONA, 6  
SUECIA, 84

TELÉFONO DE INFORMACIÓN: 91.367.46.48



La web de CCOO de Madrid pone al servicio de trabajadores y afiliados información de última hora, servicios jurídicos, cursos de formación, bolsa de empleo o descuentos en casi todos los sectores

## El sindicato, versión digital

### Madrid Sindical

En menos de cinco minutos, cualquier afiliado a CCOO puede conocer la última hora sobre la actualidad sociolaboral de Madrid, inscribirse en un curso de alemán y saber cuál es la óptica más próxima a su casa donde le hacen descuento. Esos son sólo tres de los múltiples recursos que la página web de CCOO de Madrid ([www.ccoo-madrid.es](http://www.ccoo-madrid.es)) ofrece a cualquiera que haga clic en su dirección. Desde su creación, la página web del sindicato ha ido sumando recursos informativos, de servicios y administrativos hasta convertirse en un auténtico eje de comunicación de la organización cuyas posibilidades tal vez sean desconocidas para muchos afiliados.

### Noticias al día

La web del sindicato ofrece a los trabajadores un portal con toda la información sociolaboral de Madrid: conflictos laborales y movilizaciones seguidos al minuto, información sobre la firma de convenios, iniciativas, declaraciones, actos y reacciones de CCOO Madrid y sus federaciones o comarcas a la actualidad, noticias regionales sobre empleo, salud laboral, medio ambiente o cualquier tema que pueda interesar no sólo como trabajador sino también como ciudadano. Notas de prensa, estudios, informaciones de las agencias de prensa que puedan ser de interés así como reseña de todos los libros publicados por el sindicato. En la web de CCOO también se puede descargar gratis el periódico mensual *Madrid Sindical*, además de su edición digital semanal (*Madrid Sindical Digital*) que se distribuye a todas las secciones sindicales. La sección informativa también incluye un resumen de prensa diario, un canal audiovisual con vídeos de conferencias, actos, manifestaciones y un extenso archivo fotográfico de los acontecimientos más relevantes en materia social y laboral ocurridos en los últimos años en Madrid. Además, tiene un acceso directo a la web de noticias de la Confederación, a los análisis, debates y conferencias



de la Fundación Sindical de Estudios y a las actividades del Ateneo Cultural 1º de Mayo: cine, teatro, música, tertulias, certámenes, cursos, etc.

### Tu sindicato

Esta categoría permite encontrar a cualquier persona dentro del sindicato y saber cómo contactar con ella. Desde sus órganos de dirección (Comisión Ejecutiva y Consejo Regional) hasta las siete uniones comarcales, pasando por las secretarías y las federaciones regionales, esta página es la llave para saber quién es quién dentro del sindicato y dónde encontrarle. Además, se pueden consultar los documentos que recogen el reglamento del sindicato y los comunicados de los consejos regionales.

### Servicios

En esta categoría, los afiliados pueden conocer todo lo que su sindicato puede hacer por ellos, desde asesorarlos en un conflicto laboral a buscárselos trabajo.

Aquí se encuentra la descripción y organización de los servicios jurídicos del sindicato, que asesoran y defienden a los trabajadores en sus problemas laborales.

Dentro de esta categoría los visitantes de la web también pueden encontrar e inscribirse a los cursos que imparte la organización para desempleados y trabajadores en activo. El catálogo incluye los cursos para parados que imparte Maforem en campos muy diversos que van desde la administración o el diseño gráfico y digital a cursos de cocinero o fontanero. Para los trabajadores en activo se ofrecen opciones de menos horas lectivas que los anteriores y horarios compatibles con la jornada de trabajo. En este apartado también hay varios cursos no presenciales que se realizan a través de Internet.

Dentro de esta categoría también existe el vínculo de ofertas de empleo, en el cual se puede encontrar trabajo en cualquiera de los vínculos pertenecientes a los ocho Centros Integrados de Empleo que CCOO posee en la región. Estos centros ofrecen diferentes recursos como tutorías y asesoramiento personal en la búsqueda de empleo, así como acciones e iniciativas grupales para encontrar un trabajo.

Además de todo lo anterior, en esta categoría los afiliados podrán encontrar la larga lista de descuentos en salud, hostelería, viajes, automóviles..., que pueden obtener en diferentes establecimientos de toda España por ser miembros del sindicato.

### Afiliate

La web de CCOO de Madrid está abierta a todos los trabajadores de la región. Gracias a la tecnología digital, cualquiera puede afiliarse al sindicato por internet sin necesidad de acudir a sus oficinas. En esta categoría se explican además todos los beneficios de formar parte del sindicato mayoritario, tanto en Madrid como en el conjunto de España. Entrar en una organización de la que ya forman parte 150.000 trabajadores de la región está a sólo un clic.

## 30 años de Constitución

*Elvira S. Illopis*

Cumplimos años. Años de libertad, de voluntad democrática libremente expresada, de protagonismo de un pueblo, de altura moral. Años de devenir político normalizado, de construir sociedad sin tutelas, sin miedos, sin pecados; de estar a la altura de las circunstancias, de no sentirnos diferentes. Años de responder con sensatez a los montaraz, con votos a la violencia, con proyectos a la incertidumbre.

Años de aprender a reconocernos como una sociedad normal, no escindida, no fraternida; de aprender a ser una sociedad de palabras, no de hechos consumados; una sociedad de discurso, no de consigna; una sociedad vestida de paisano.

Años sin imperio, sin entradas bajo palio, sin plazas por las que sale el sol por entre una maraña de brazos pétreos. Años de construir un Estado, de reconocimiento, de ir hilvanando, de entre los tristes jirones de nuestra despedazada historia, una historia justa, una historia sin mentiras, sin mitos, sin mostrencos. Una historia sin destino universal, una historia hecha de historias acalladas, mutiladas, cercenadas.

Años de decisión y prudencia, de inteligencia, de esmero, de compromiso cierto; años de cordura, años de derechos, años de reconocimiento de lo diverso; años sin afioranza, sin nostalgia, sin la podredumbre que anida en las aguas calmadas de las charcas.

Cumplimos años. Cumplimos treinta años de legitimidad, treinta años de moralidad, treinta años de vida política, treinta años de vitalidad social, treinta años de restitución democrática. Cumplimos. Hemos cumplido. La razón y la historia nos pertenecen.

